



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Conferencia Permanente
DE CONGRESOS LOCALES

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.



Conferencia Permanente
DE CONGRESOS LOCALES

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.



Conferencia Permanente **DE CONGRESOS LOCALES**

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.



Conferencia Permanente **DE CONGRESOS LOCALES**

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.



Conferencia Permanente **DE CONGRESOS LOCALES**

V Asamblea Plenaria Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.



Conferencia Permanente
DE CONGRESOS LOCALES

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.

BASTA!

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Fecha 29-OCT-2014

Página 7

Sección *capital*



Conferencia Permanente **DE CONGRESOS LOCALES**

V Asamblea Plenaria
Ciudad de México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los diputados de los 31 congresos locales del país y a los legisladores del Distrito Federal, por haber participado en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que se llevó a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, lo que convirtió a esta reunión en una expresión de federalismo y unidad por México.

www.copecoledmx.org.mx

www.aldf.gob.mx



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA
DE TODOS

**Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de dar inicio al procedimiento conducente respecto al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

C. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Lo anterior, con la intención de que los ciudadanos interesados, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio respecto al texto de mérito. El término iniciará a partir del día 29 de Octubre del 2014 y concluirá en un término de 5 días posteriores.

ATENTAMENTE

**Comisión de Administración
y Procuración de Justicia**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 fracción a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se publica la propuesta realizada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de dar inicio al procedimiento conducente respecto al cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, al:

C. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Lo anterior, con la intención de que los ciudadanos interesados, hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio respecto al texto de mérito. El término iniciará a partir del día 29 de Octubre del 2014 y concluirá en un término de 5 días posteriores.

ATENTAMENTE

Comisión de Administración y Procuración de Justicia

www.aldf.gob.mx



Foto: Notimex/Archivo

Hoy realizan foro del tema

LA ALDF DETIENE MINISALARIO

Las dos iniciativas del GDF para incrementar el salario mínimo y desvincularlo de multas y normas no han pasado de la Mesa Directiva de la Asamblea. >4

INICIATIVA LLEGÓ HACE UNA SEMANA

En ALDF atorran salario mínimo

Comisión de Gobierno propuso subir mañana las propuestas al Pleno luego que Mesa Directiva las retuvo

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Las dos iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para incrementar el salario base en la capital, están detenidas en la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa (ALDF), instancia encabezada por la panista Priscila Vera, a donde fueron turnadas hace una semana.

Las propuestas para crear la nueva Unidad de Cuenta de la Ciudad de México y desvincular el salario mínimo de multas y contribuciones fiscales en 50 leyes y cuatro códigos locales deben llegar a la Comisión de Gobierno, presidida por Manuel Granados y encargada de

dictaminarlas.

No obstante, a decir del legislador, las iniciativas podrían subirse al Pleno en la sesión ordinaria de este jueves.

“Las iniciativas se turnaron a la presidencia de la Mesa Directiva. Entiendo que (Vera) ha argumentado que, como no se turnaron directamente de Gobierno a Mesa Directiva las iniciativas, pues (no han avanzado).

“Lo que vamos a hacer, como ya se turnaron por parte de la Comisión de Gobierno a Mesa Directiva, es solicitar que se incluyan en la próxima sesión. Esperamos que se incluyan y que así se entienda por parte de la presidencia”, señaló en entrevista.

Sobre la ruta de dictaminación, adelantó que se prevé que ambas propuestas se manden a las comisiones de Hacienda y

Presupuesto con el único propósito de homologar los conceptos, no para su discusión a fondo pues ésta se hará en un solo paquete.

En tanto, Esthela Damián, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, señaló que para clarificar los temas a nivel federal y local, y conocer y contrastar las

propuestas presentadas en la Cámara de Diputados y en el Senado, este miércoles se realizará el Foro sobre la Recuperación del Salario Mínimo, el papel del Poder Legislativo, con la participación del jefe de Gobierno, funcionarios locales, diputados de la ALDF y federales, así como senadores.

El encuentro se realiza en el Museo de la Ciudad de México a partir las 10:00 horas y participan el consejero jurídico, José Ramón Amieva; el secre-

tario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski; el titular de finanzas, Edgar Amador; el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, y el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del GDF, Juan Ayala.

También estarán presentes los distintos coordinadores parlamentarios de la Asamblea Legislativa.

“Lo que vamos a hacer, como ya se turnaron, es solicitar que se incluyan en la próxima sesión.”

MANUEL GRANADOS
DIPUTADO LOCAL

“Tenemos que esperar a que sean remitidas y eso no ha sucedido hasta el día de hoy (ayer).”

ESTHELA DAMIÁN
DIPUTADA LOCAL



DICTAMINACIÓN

El diputado Manuel Granados dijo que se prevé que las comisiones de Hacienda y Presupuesto homologuen los conceptos de las propuestas.

Participa GDF en foro sobre recuperación del minisalarario

REDACCIÓN

Debido al interés de construir un acuerdo nacional sobre una política económica que se base en una redistribución justa, el Gobierno del Distrito Federal participa en el

foro "La recuperación del salario mínimo: el papel del Poder Legislativo", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para analizar las iniciativas que han presentado diversos actores políticos.

El foro busca conocer a detalle las diversas iniciativas de recuperación del Salario Mínimo presentadas tanto en la ALDF, en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores para construir una política nacional y local.

Entre los diferentes actores políticos que participarán se encuentran el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa; el consejero Jurídico del GDF, José Ramón Amieva Gálvez; el secretario de Desarrollo Económico, Salomón

Chertorivski Woldenberg; los presidentes de la Comisión de Gobierno y de Fomento Económico de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias y María de los Ángeles Moreno, respectivamente; los coordinadores de los grupos parlamentario del PRI y del PAN en la ALDF, Fernando Espino Arévalo y Federico Döring Casar, respectivamente; el senador Zoé Robledo Aburto; los diputados federales Miguel Alonso Raya, María Beatriz Zavala Peniche y Luisa María Alcalde, entre otras personalidades.

Anuncian foro sobre salario mínimo

PEDRO MONTES DE OCA

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el PRD anunció el "Foro sobre la Recuperación del Salario Mínimo, el papel del Poder Legislativo", que inició este martes en el Museo de la Ciudad de México con el propósito de contribuir a la construcción de una política nacional y local de recuperación del poder adquisitivo, así como revertir la política de restricción salarial impuesta desde hace más de 30 años.

En conferencia de prensa, la legisladora local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Esthela Damián Peralta, confirmó la asistencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, quien hablará sobre las bondades de sus iniciativas que presentó ante la ALDF, las

Cámaras de Diputados y Senadores, para su análisis y su eventual aprobación, así como conocer el avance legislativo que presentan en su proceso de dictaminación.

Acompañada por los asambleístas del partido del sol azteca, Esthela Damián Peralta, aseguró que el salario mínimo ha perdido 70 por ciento de su valor desde 1980, y 75 por ciento de su poder adquisitivo desde 1987 a la fecha.

Los legisladores coincidieron en afirmar que en la ALDF existe consenso para desvincular el salario mínimo de factores ajenos a su naturaleza, ya que las iniciativas del Jefe de Gobierno capitalino tiene el objetivo de respaldar a la clase trabajadora mediante la potenciación de su poder adquisitivo a través de un incremento en sus ingresos.

COMIENZA FORO SALARIAL EN LA ALDF

EL JEFE DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, inaugurará un foro sobre salarios mínimos, el cual se realiza este miércoles, organizado por diputados perredistas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El encuentro, llamado Foro sobre la Recuperación del Salario Mínimo, el papel del Poder Legislativo, se celebrará desde a las 10:00 horas en el Museo de la Ciudad de México, donde se prevé acuda el presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Navarrete.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, la perredista Esthela Damián Peralta, el Foro se realiza con la intención de conocer el avance de las iniciativas sobre la desvinculación del salario mínimo.

Entre los temas a tratar destacan: "¿Por qué debe subir el salario mínimo?"; "¿Por qué es necesaria su desvinculación de factores ajenos a su naturaleza?"; "Iniciativas presentadas" y "¿Qué sigue para subir el salario mínimo?".

Los asambleístas del PRD Esthela Damián, Ana Julia Hernández, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, coincidieron en que las

dos iniciativas presentadas la semana pasada cuentan con el respaldo de la mayoría de los diputados de la ALDF.

Al foro también acudirán los secretarios de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivsk; de Finanzas, Edgar Amador, y el consejero Jurídico del GDF, José Ramón Amieva.

También asistirán los coordinadores de los diputados federales del PRD, Miguel Alonso Raya, y del PAN, José Isabel Trejo Reyes; así como los líderes de los diputados del PAN, PRI y PT en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. ISRAEL ZAMARRÓN

Preparan discusión presupuestal para 2015 en ALDF

Los asambleístas deberán idear cómo mantener a la ciudad sin nuevos impuestos y obtener recursos para reparar la Línea 12 del Metro

Por Geovana Royacelli

Mantener a la ciudad sin nuevos impuestos, pelear por más recursos federales y cuidar que no se toque el dinero de programas sociales y de salud para reparar la Línea 12 del Metro son los nuevos retos que tienen los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) de cara a la discusión del presupuesto de egresos de la ciudad para 2015, aseguró la diputada perredista Ariadna Montiel, secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

Montiel Reyes señaló que aunque el presupuesto para el 2015 se debe entregar a más tardar el 30 de noviembre a la ALDF y aprobarse el 20 de diciembre como plazo límite, los asambleístas ya deben iniciar su análisis y discusión.

La diputada aseguró que "no habrá nuevos impuestos en el Distrito Federal y los únicos incrementos que se den serán con base en la inflación de alrededor de 3% o 4% anual".

La pelea por más recursos deberá darse desde el legislativo local con la federación, pues para este año está presupuestado dar por concepto de Fondo de Capitalidad sólo 2

mil millones de pesos al DF, mil menos que los que se dieron para el ejercicio de 2014, dijo en entrevista con MÁSPORMÁS.

500 millones de pesos, dinero que el Gobierno de la ciudad aseguró no tener.

Montiel Reyes explicó que el tema de la Línea 12 del Metro "no es un tema menor y es urgente que la gente tenga el servicio del Metro, pero se debe analizar la propuesta de las secretarías de Obras y Finanzas para conocer de dónde saldrá ese recurso", para echar a andar la Línea 12 que está cerrada desde marzo.

Dijo que primero se tendrían que cobrar las fianzas de los contratos y todas las sanciones que hay pendientes con el consorcio constructor (2 mil 500 millones de pesos aproximadamente) y utilizar los recursos de la recaudación fiscal y de participaciones federales para echar a andar la Línea 12, aunque continúen con los litigios.

La legisladora confirmó que para la reparación de la Línea 12 "no se tocarán los programas de salud ni desarrollo social" y se tratará de evitar recorte a las dependencias.



500 mdp

costará la reparación de la L12; aún no se sabe de dónde saldrán.

1 mes

tienen los asambleístas para elaborar la propuesta presupuestal.

MUCHO TRABAJO

LA ALDF TIENE PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA CREAR LA UNIDAD DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UCCDMX).

● La UCCDMX fue propuesta por el jefe de Gobierno del DF para sustituir el concepto de salario mínimo en el pago de multas, cargos y pago de derechos, entre otras que se harían con base en la UCCDMX a partir de 2015.

CUIDADO CON EL TREN

Uno de los temas más urgentes para el próximo año es tener los recursos para reparar la Línea 12 del Metro, que se estima en más de

● Esta propuesta incluye la reforma de más de 50 leyes y ordenamientos para desvincular el salario mínimo de cobros, multas, entre otros. Aspectos que deberán ser reformados antes de la aprobación del presupuesto para que puedan aplicarse en 2015.

20 días

más tendrán para discutir y aprobar el presupuesto.



FOTOS: CALISTO ESCOBAR

Fecha 29-OCT-2014

Página

4

Sección *Verdad*

Fondo de Capitalidad Cabildean recursos

La próxima semana, legisla-
dores del PRD acudirán a la
Cámara de Diputados para solli-

ciar que no se reduzcan los re-
cursos económicos a la Ciudad
de México, específicamente en
el caso del Fondo de Capitali-
dad, que la Federación otorgó
al DF por primera vez este año.
"Se acaba de subir un punto de
acuerdo del diputado Alejan-
dro Robles en el que piden siete

mil millones de pesos para este
fondo. Estaremos en el análisis
en las próximas horas" seña-
ló Manuel Granados, presiden-
te de la Comisión de Gobierno
de la ALDF.

—KENYA RAMÍREZ

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

Ley de Fondo de Capitalidad, prioridad del PAN: Döring

■ Habrá especial atención en el Fideicomiso Metro y la discusión del paquete económico, aseguró

POR FERNANDO RÍOS

El coordinador de la fracción panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Federico Döring, aseguró ayer que la prioridad para la bancada durante este periodo ordinario de sesiones, debe ser la discusión y el debate para aprobar una Ley de Fondo de Capitalidad; revisar los proyectos enviados por el jefe de Gobierno respecto a las prioridades del Fideicomiso Metro y la discusión del paquete económico 2015 para la capital del país.

Sin embargo, consideró que el debate del paquete de iniciativas para establecer las reglas de asignación de los recursos del Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, debe darse hasta julio del 2015, durante un periodo extraordinario.

Sostuvo que ese tema debería realizarse de cara al proceso electoral, por lo que debería canalizarse en periodo extraordinario en julio del próximo que entre, para evitar su uso con fines electorales o que generen actos anticipados electorales o promesas electorales con dinero etiquetado por diputados para el presupuesto 2015.



“

Se debe entender que una de las tareas fundamentales de los diputados es aprobar y discutir el paquete económico, el presupuesto, donde todos los diputados del país etiquetan recursos para sus estados y municipios

Federico Döring
Diputado del PAN

Consideró que en lo referente a recursos etiquetados para proyectos específicos, la Comisión de Gobierno de la ALDF debe establecer candados especiales para evitar el uso político de esos recursos o congelarlos hasta concluir el proceso electoral en julio de 2015.

Expuso que se debe entender que una de las tareas fundamentales de los diputados es aprobar y discutir el paquete económico, el presupuesto, donde todos los diputados del

país etiquetan recursos para sus estados y municipios, por lo que no discutir y etiquetar recursos en el caso de la Ciudad de México para las delegaciones, sería incumplir con el mandato de ley e injusto para los electores que un diputado rehusara etiquetar presupuesto para sus comunidades.

Finalmente, en el Distrito Federal, dijo, la comanda existe por la lógica perredista de darle territorialmente insumos a los legisladores de ese partido.

Pide Asamblea 3.5 veces más recursos al Congreso

Solicitan 7 mmdp por Capitalidad

Rebasa demanda de diputados locales el monto de 2 mmdp previsto para 2015

ALBERTO ACOSTA

Al menos 7 mil millones de pesos busca la Asamblea Legislativa que sean destinados del Presupuesto Federal de Egresos 2015 al Fondo de Capitalidad de la Ciudad.

Para ello, el Pleno de la Asamblea aprobó ayer un punto de acuerdo en el que exhorta al Congreso de la Unión a que asigne dicho monto al fondo para el DF por ser la Capital del País.

La petición se hizo a partir de que en el presupuesto federal de 2015 se tiene previsto destinar 2 mil millones de pesos al Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México, es decir, menos de la tercera parte de lo que ayer solicitaron los diputados locales.

Para 2014 fueron asignados 3 mil millones, recordó el diputado local Alejandro Robles, al presentar el punto de acuerdo.

"No obstante, la carga que tiene la Ciudad de México co-

mo Capital, se prevé, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda, reducirla presupuestalmente. Eso, desde la Ciudad de México, no lo vamos a permitir.

"Todas esas erogaciones, que está haciendo la Ciudad, no se está previendo resarcirse-las, por lo tanto es que hacemos un llamado especial a la Cámara de Diputados para que ese fondo que nos manda (...) no sea aprobado", expresó Robles.

Antes de ser aprobado por el Pleno, la asambleísta panista Priscila Vera manifestó la necesidad de que en la Ley de Coordinación Fiscal, el Congreso de la Unión establezca como norma el Fondo de Capitalidad, así como la asignación de porcentajes mínimos del presupuesto federal para el mismo.

Vera recordó que, en 2013, el PAN en la ALDF promovió esa propuesta para que el Fondo de Capitalidad fuera obligatorio, la cual no prosperó y ahora fue retomada por la diputada perredista Esthela Damián.

"Es importante que el debate y la discusión sí se dé en la Ley de Coordinación Fiscal, y que se haga una revisión pun-

Apoyo necesario

El Fondo de Capitalidad es una compensación para la Ciudad y puede ser destinado a:

Inversión en infraestructura vial primaria, incluyendo su construcción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación mantenimiento, conservación, equipamiento y el servicio de alumbrado público que su operación requiera.

Inversión en infraestructura cultural, turística o de transporte público, incluyendo su construc-

ción, modernización, reconstrucción, ampliación, remodelación, mantenimiento, conservación y equipamiento.

Infraestructura y equipamiento en materia de vigilancia, que permita desarrollar y aplicar políticas públicas para la prevención del delito. Asimismo en materia de procuración de justicia, protección civil y rescate.

tual a la fórmula de asignación (de los recursos federales).

"De no hacerse así, vamos a seguir siendo rehenes de la buena relación entre el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno federal, o simplemente estar al humor de la Secretaría de Hacienda", dijo Priscila Vera.

El lunes, Esthela Damián presentó una propuesta de ley para que el Fondo de Capitalidad se inscriba en el Ramo 33, el correspondiente a "Aportacio-

nes Federales para Entidades Federativas y Municipios".

El objetivo es que el Fondo de Capitalidad quede fijo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a partir del próximo año.

Además, la perredista propuso que el Fondo de Capitalidad se determine por el monto equivalente al 0.65 por ciento de la recaudación federal participable y sea suministrado en partes iguales en los primeros 10 meses del año.



Piden cambiar criterio de verificación de autos

Redacción.— Para contribuir con las acciones para mejorar la calidad del aire en la ciudad de México, el Partido Verde en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, propuso una reforma a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra con la finalidad de tomar como referencia única para la verificación vehicular las emisiones contaminantes y no el año del vehículo como se aplica en la actualidad.

En tribuna, el diputado ecologista Jesús Sesma Suárez explicó que con esta medida se beneficiaría a miles de personas que cuentan con un vehículo con más

de ocho años de antigüedad pero que están en muy buenas condiciones por tener un buen mantenimiento y por lo tanto no rebasan los índices de contaminación dispuestos en la norma oficial mexicana.

Hizo un reconocimiento a la decisión que tomó el GDF respecto al Hoy no circula, pues es bien intencionada y persigue beneficios para todos los que habitan y transitan en la ciudad; sin embargo, manifestó que todos los programas son perfectibles, por lo que éste puede mejorar si se enfoca en considerar sólo los resultados de las emisiones y no el año y

modelo del vehículo.

Resaltó que toda medida que se tome para garantizar un aire más limpio es bienvenida, sobre todo si se toma en cuenta que diariamente circulan en la Ciudad de México, un estimado de 4.2 millones de vehículos y que dadas las características del DF la demanda de transporte y de automóviles va en aumento.

La iniciativa se da luego de que la semana pasada la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, rechazó que fuera viable la propuesta del secretario de Movilidad, Rufino León, para exentar a los taxis modelo 2008, 2009 y 2010 del programa vehicular.

Müller afirmó que dichas unidades deben renovarse cada 10 años debido a que el 45 por ciento no pasan el proceso de verificación. ■

Proponen eliminar adjudicación directa

ALBERTO ACOSTA

La diputada Polimnia Sierra quiere eliminar la invitación restringida y reducir las causales de adjudicación directa al contratar compras y servicios para la Administración local.

"Parte de este embrollo de corrupción, de moches, de favoritismo, de enriquecimiento ilícito, son los mecanismos de adquisiciones que hoy siguen vigentes y, en particular, nos referimos a la adjudicación direc-

ta y la invitación restringida.

"En ambas, el funcionario puede favorecer a aquellas empresas afines, compadrazgos o amiguismos", enfatizó la perredista.

La propuesta de Sierra consiste en eliminar por completo la invitación restringida, y reducir las causales y el monto para la aplicación de las adjudicaciones directas, sólo en los casos de emergencia sanitaria, epidemia, desastres naturales o crisis económicas.

BREVES
LEGISLATIVAS

Polimnia Sierra Propone ley antimoches

Para evitar moches y actos de

corrupción, la diputada del PRD propuso poner candados a las adjudicaciones directas en compras e invitaciones restringidas en la administración capitalina, sobre todo en las delegaciones.

"Parte de este enrollo de corrupción, de moches, favoritismo, enriquecimiento ilícito, son

los mecanismos de adquisición, hoy siguen vigentes. En particular nos referimos a la adjudicación directa y a la invitación restringida, pues en ambas el funcionario puede favorecer empresas afines", dijo.

—KENYA RAMÍREZ

Presentará Polimnia Romana en la ALDF propuesta para gasto público eficiente

POR FERNANDO RÍOS

Para regular los procesos de adquisiciones discrecionales en las dependencias del Distrito Federal y delegaciones políticas, la perredista Polimnia Romana presentará en la Asamblea Legislativa la propuesta de Ley para lograr un Gasto Público Eficiente y Prevenir la Corrupción Gubernamental.

En conferencia de prensa, la asambleísta informó que se trata de erradicar las adquisiciones y prestación de servicios por invitación restringida o adjudicación directa y que en su caso, solo sean para casos de emergencia sanitaria, económica o por desastres naturales.

Destacó que se busca promover que para licitaciones públicas, el Gobierno local convoque directamente a los fabricantes, productores o prestadores de servicios,

con la finalidad de pagar los mejores precios de manera directa sin intermediarios.

Puntualizó que entre los ejes rectores de la iniciativa, para las adquisiciones se integraría la supervisión del Consejo Consultivo. También propone crear la unidad técnica especializada de la Oficialía Mayor para establecer topes máximos de precios de los productos o servicios, de carácter obligatorio para contra-

tación pública tras estudios de mercado e índices de precio.

Destacó que la iniciativa establece como delito la contratación o adjudicación de bienes o servicios que sobrepasen los precios máximos establecidos por la unidad Técnica de la Oficialía Mayor y propone la contratación por parte de delegaciones y secretarías locales de dependencias federales, como la Secretaría de

la Defensa Nacional.

Sostuvo que en el país, las pérdidas por corrupción llegan el 10 por ciento del Producto Interno Bruto, más del 6 por ciento asignada al año a la educación pública en México.

Expuso que de acuerdo al Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, la corrupción alcanza los 1.5 billones de pesos cada año a nivel nacional.

La perredista consideró que el problema de la corrupción debe eliminarse de raíz, porque de nada sirve revisar los perfiles de los candidatos a puestos de elección popular, si en la mayoría de los casos el dinero para las campañas de delegados, presidentes municipales o gobernadores, son puestos por empresarios, por lo que debe erradicarse los "moches" en adjudicaciones que llegan hasta el 20 por ciento del presupuesto asignado.

PLANTEAN FIN A 'MOCHES'

Buscan regular adquisiciones

LE 'DERRITEN' EL HIELO

Por orden del Instituto de Acceso a la Información Pública, el Gobierno capitalino deberá informar sobre el presupuesto para la pista de hielo durante las fiestas decembrinas, sus reglas de operación y qué particulares participan, luego de que anteriormente, el GDF negó contar con la información.

La diputada Polimnia Sierra propuso eliminar la discrecionalidad en gastos de Delegaciones y dependencias capitalinas

Redacción

@DDMexico

A fin de regular los procesos de adquisiciones efectuados con discrecionalidad por Delegaciones y por dependencias capitalinas, la diputada local Polimnia Sierra presentó su propuesta de ley para lograr un gasto público eficiente y prevenir la corrupción gubernamental.

"Proponemos una reforma a la Ley de Adquisiciones y Ley de Obras del DF, donde se establezcan nuevos mecanismos de operación, eliminando la facultad discrecional de las diversas dependencias y delegaciones para llevar a cabo adquisiciones y prestación de servicios, a través del procedimiento de invitación restringida, además de restringir en adquisiciones el mecanismo de adjudicación directa, sólo para casos de emergencia sanitaria, económica o ante como desastres naturales" detalló la asambleísta del PRD.

Entre los ejes rectores de la iniciativa se establece que para

adquisiciones se integrará de manera obligatoria la supervisión del Consejo Consultivo creado recientemente por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para combatir la corrupción.

Del mismo modo se propone crear una Unidad Técnica especializada de la Oficialía Mayor que establezca topes máximos

de precios para productos o servicios de carácter obligatorio para contratación pública mediante estudios de mercado e índices de precio.

Agregó que en México las pérdidas por corrupción equivalen al 10 por ciento del Producto Interno Bruto, superando el 6 por ciento que se asigna anualmente a la educación pública en

el país.

La iniciativa establece como delito la contratación o adjudicación de bienes o servicios que sobrepasen los precios máximos establecidos por la Unidad Técnica de la Oficialía Mayor y propone la contratación por parte de Delegaciones y Secretarías locales de dependencias federales. ■



FOTOS: CUARTOSCURO / ESPECIAL

EXIGEN CLARIDAD. Evitarán que las autoridades compren insumos a sobreprecio.

Promueven ley anti "moches"

Las pérdidas por corrupción llegan a 10 por ciento del Producto Interno Bruto: PRD

PEDRO MONTES DE OCA

Para eliminar "moches" que prevalecen entre empresarios y funcionarios, la diputada local del PRD, Polimnia Romana Bárcena, dio a conocer su propuesta de Ley para Lograr un Gasto Público Eficiente y Prevenir la Corrupción Gubernamental, con el objeto de regular las adquisiciones efectuadas con discrecionalidad tanto por delegados y funcionarios del GDF.

En conferencia de prensa, la diputada indicó que con su iniciativa se pretende eliminar la corrupción de funcionarios públicos del GDF, porque se sabe que los empresarios ponen dinero para las campañas de delegados, presidentes municipales y gobernadores, porque saben que al llegar a la silla les devolverán el favor con obras, por lo que es necesario erradicar los "moches" en adjudicaciones que llegan a veces hasta el 20 por ciento del presupuesto asignado.

Al señalar que va a haber molestias y enojos de algunos legisladores locales de su partido, Polimnia

Romana aseguró que en nuestro país las pérdidas por corrupción llegan al 10 por ciento del Producto Interno Bruto, superando el 6 por ciento que se asigna anualmente a la educación pública en nuestro país, pues la "corrupción alcanza los 1.5 billones de pesos cada año a nivel nacional".

La diputada explicó que la iniciativa contempla sanciones al establecer como delito la contratación o adjudicación de bienes o servicios que sobrepasen los precios máximos señalados por la Unidad Técnica de la Oficialía Mayor.

Explicó que la iniciativa establece que para adquisiciones se integrará de manera obligatoria la supervisión del Consejo Consultivo creado recientemente por el Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, para combatir la corrupción, y además propone crear una Unidad Técnica especializada de la Oficialía mayor que establezca topes máximos de precios para productos o servicios de carácter obligatorio para contratación pública mediante estudios de mercado e índice de precio.



Polimnia Romana explicó que el objeto es regular las adquisiciones efectuadas con discrecionalidad.

Giros comerciales

**Pide AN
un padrón**

Con el fin de que los delegados publiquen vía web e impresa el pa-

drón de establecimientos mercantiles que operan en sus territorios, el PAN en la ALDF solicitó reformar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF. El diputado Gabriel Gómez del Campo expli-

có que de aprobarse dicha reforma, los jefes delegacionales deberán publicar este padrón y actualizarlo trimestralmente.

—KENYA RAMÍREZ

PROPONEN CREAR PADRÓN

Llevan la cuenta a los comercios

Se busca generar, como obligación de delegados, un informe trimestral de los establecimientos mercantiles y su estatus

Redacción

@DDMexico

Con el objetivo de establecer como obligatorio que los jefes delegacionales publiquen en sus páginas de Internet el padrón de establecimientos mercantiles que operan en su respectiva demarcación, el diputado del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, Gabriel Gómez, presentó una iniciativa para reformar el Artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF.

Gómez indicó que dicha reforma formalizará la obligación de los delegados de revisar con regularidad el tema de establecimientos y actualizar sus bases de datos trimestralmente, como señala la Ley de Transparencia.

"Con esta disposición, se garantiza a los ciudadanos que puedan verificar, en todo momento, las características y alcances de los permisos otorgados a un establecimien-

to mercantil, incluyendo los resultados de las últimas verificaciones que se le han hecho", destacó.

Gómez del Campo expuso que actualmente la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en su artículo 8, señala la obligación de elaborar un padrón, así como digitalizarlo, actualizarlo y publicarlo en su sitio de Internet, sin embargo el acceso al público se ve restringido, ya que al no ser considerada como información pública de oficio por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF, los ciudadanos tienen que recurrir a solicitudes de información.

"Propongo calificar a la información mencionada como información pública de oficio, bajo los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mediante una reforma a la fracción V del artículo 18, a efecto de que señale la

obligación de los jefes delegacionales de publicar el padrón de establecimientos mercantiles que operan en su delegación", dijo el diputado.

En varias zonas de la capital, el tema de establecimientos mercantiles ha cobrado importancia porque se advierte poca regularidad, expansión descontrolada y lagunas administrativas, sin mencionar casos de corrupción denunciados en los operativos itinerantes, como en el caso de Roma-Condesa. ■

Saturados

En Polanco, los vecinos han pedido que ya no se den más permisos a establecimientos; en Condesa ya no se pueden construir más locales.

Con iniciativa de Ley de Vivienda se da respuesta a sectores vulnerables

Leonardo Juárez R.

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la ALDF, Miriam Saldaña Cháirez, manifestó que las condiciones de hábitat en la ciudad de México no son las adecuadas, el rezago en la materia hace imperiosa la necesidad de una nueva Ley de Vivienda, que rijan una política pensada en beneficiar a los 9 millones de habitantes, aproximadamente y zona conurbada de la capital.

Durante la presentación ante el pleno de la ALDF de la iniciativa de Ley de Vivienda, Saldaña Cháirez expuso que la norma propuesta pretende responder a las necesidades prioritarias de la población; "hoy, el rezago en la materia es de 115 mil casas, aproximadamente, divididas en 55 mil 410 de viviendas nuevas y 58 mil 916 de mejoramiento".

Detalló que el 49.13% de las necesidades de vivienda están concentradas en la población con menos de 8 salarios mínimos

mensuales, de los cuales sólo el 46.2% es atendido por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal; situación que expulsa de la ciudad alrededor de un millón de familias.

Indicó que a raíz de la suspensión de la Norma 26 la construcción de vivienda popular se detuvo, por lo que esta iniciativa

busca reactivar la inversión en la materia para dar respuesta a quienes, por años, han estado en lista de espera de una vivienda.

Mencionó que entre las causas de esta parálisis en el desarrollo de vivienda popular, acusó a la legisladora, es la falta de una normatividad clara y el elevado costo de la tierra en la capital del país que en muchos casos se ha inflado.

Refirió que ante esta situación la Ciudad de México debe iniciar 2015 con una nueva ley de vivienda, acorde con la necesidad de su realidad; "el proyecto de Ley, pretende la construcción de vivienda digna, acorde al desarrollo urbano ordenado, además de incentivar el desarrollo de casas sustentables".

Agregó, "también reúne otras modalidades como el tema de la renta social, encaminada a grupos vulnerables, jefas de familia, madres solas, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres víctimas de violencia, víctimas de trata, jóvenes y población indígena".

Debe garantizarse el derecho a un empleo y remuneración digna

Con el propósito de garantizar que los trabajadores puedan contar con un seguro de desempleo, para aquellas personas que hayan laborado seis meses, y sin necesidad de que se trate del mismo empleo, la fracción parlamentaria del PAN en la ALDF, presentó ante el Pleno una propuesta para reformar las reglas de operación de este programa social.

En ese sentido, el legislador Andrés Sánchez Miranda indicó que "actualmente las reglas de operación del seguro de desempleo nos dicen que el seguro se puede otorgar al trabajador siempre y cuando haya estado seis meses en trabajo, cotizando en el IMMS con el mismo patrón, de no ser así, el trabajador no puede ser elegible".

El también secretario de la Comisión de Fomento Económico, exhortó a la Secretaría del Trabajo para modificar las reglas de operación, y se contemple que en el seguro de desempleo correspondiente al 2015, se reformen los requisitos de elegibilidad a los beneficiarios a fin de reconocer la antigüedad mínima.

Señaló que es preocupante que los derechos de estos trabajadores que participan dentro de la economía formal sean reconocidos y en ésta medida, tengan la posibilidad de ser beneficiarios por este derecho para poder reincorporarse, en su momento, al mercado laboral de una manera digna.

Apuntó "factores tales como la falta de empleo, así como la pobreza, han debilitado la capacidad de negociación de las trabajadoras y los trabajadores para establecer mejores condiciones laborales".

Iniciativa de ley Contempla epilepsia

El diputado Rodolfo Or-
darza Rovira, presiden-
te de la Comisión de
Salud y Asistencia So-

cial, presentó en el Ple-
no una propuesta de
ley que ayude a gene-
rar condiciones para una
mejor atención del pa-
ciente con epilepsia, ha-
ciendo énfasis en la
tolerancia, conocimien-
to e infraestructura para
el tratamiento de la en-

fermedad y que también
garantice la existencia
de médicos especializa-
dos suficientes, medica-
mentos y protocolos.

—DE LA REDACCIÓN

Profesionistas llenan feria de empleo



Foto: Especial

La feria del empleo, inaugurada por la titular de la STyFE, Patricia Mercado, y otros funcionarios, reunió a más de tres mil postulantes.

POR MA. FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Profesionistas y técnicos calificados, el sector más golpeado por el desempleo en el Distrito Federal de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, abarrotaron el salón Olmeca del World Trade Center durante la Feria del Empleo Aplica-T.

Fueron más de tres mil personas las que acudieron ayer a este recinto, en la delegación Benito Juárez, para postularse por alguna de las 800 vacantes que ofrecieron las 40 empresas reunidas por el Gobierno del Distrito Federal, con sueldos que van desde seis mil hasta 50 mil pesos.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales

y Previsión Social en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dijo que en octubre el DF obtuvo la tasa de desempleo más alta del país con 7.4 por ciento de la Población Económicamente Activa desempleada.

“Los (desempleados) de mayor nivel de instrucción representa 77.1 por ciento es decir en nuestro país estudiar no garantiza un empleo”, agregó.

Patricia Mercado, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo en el Distrito Federal, anunció que se planea organizar ferias de empleo para profesionistas y técnicos dos veces al año a partir de 2015.

Esta ocasión se ofertaron puestos de contabilidad, administración, consultoría, diseño gráfico, ingeniería en sistemas y telecomunicaciones, entre otros.



DF, con la tasa de desempleo más alta en el país: Jorge Gaviño.

Según diputado del PANAL

Lidera CDMX en desempleo

El diputado local del PANAL, Jorge Gaviño Ambriz, señaló que en lo que va del año, la Ciudad de México registró la tasa de desempleo más alta del país en la Población Económica Activa.

Argumentó que con cifras preliminares al mes de septiembre de este año, la tasa de desocupación fue de 5.08 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), proporción menor a la observada en el mismo mes de 2013, que fue de 5.29 por ciento.

Detalló que por sexo, la tasa de desempleo en los hombres fue de 5.13 por ciento, y entre las mujeres alcanzó el

4.99 por ciento.

Explicó que en el caso del Distrito Federal, la tasa de desempleo fue la más alta en el país con 7.4 por ciento de la PEA, superior a la registrada en el mismo mes del año pasado que fue de 5.86 por ciento, lo que muestra un incremento preocupante.

Gaviño manifestó que la mayoría de los mexicanos tiene un nivel educativo bajo, pues 63 por ciento no alcanzó la educación media superior, y sólo 37 por ciento han alcanzado al menos la educación media superior, lo que representa uno de los porcentajes más bajos entre los países de

la OCDE.

Asimismo, considerando el nivel de estudios, el 22.9 por ciento de los desocupados en el país no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción, representaron el 77.1 por ciento.

Planteó que el esfuerzo que realiza la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal no sea aislado y se acompañe de políticas públicas abiertas y efectivas que amplíen los horizontes y las oportunidades de los habitantes de la Ciudad de México.

Alertan falta de control por plataforma Uber

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Claudia Cortés, alertó sobre la falta de control en los vehículos con la plataforma Uber que circulan en la capital y que podría provocar que este servicio de taxis caiga en manos de la delincuencia y ponga en peligro a los capitalinos.

Exhortó al secretario de Movilidad, Rufino León Tovar, a elaborar un padrón y regularizar este transporte, para que en caso de que se apruebe, las aplicaciones se homologuen para todos los taxistas y se evite la competencia desleal.

Advirtió que si realmente se apuesta a la transparencia y a la legalidad es necesario contar con un padrón de vehículos vigente. Pugnó porque a la brevedad se sepa cuántos taxis están circulando en la capital para erradicar la piratería.

Señaló que Uber es un modo de transporte que está sectorizado y dirigido a la sociedad de nivel alto, cuando el transporte público mueve

a más de 80% de la población. Sostuvo que hasta el momento no hay alguien que regule a esta empresa y mucho menos hay un registro de cuántas son.

Consideró de vital importancia que estas aplicaciones funcionen con legalidad. Dijo que el transporte representa un sector crucial para el

desarrollo de la movilidad y se lucha por su regularización. ●



"Funcionar a través de una aplicación [como Uber] no garantiza ni da certeza a los usuarios"

CLAUDIA CORTÉS

Presidenta de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

ALISTAN CAMPAÑA PARA DISTINGUIR UNIDADES PIRATA

Exigen lista de taxis que circulan en el DF

Diputados locales argumentan que los vehículos que utilizan el servicio UBER pueden poner en peligro a los usuarios debido a la falta de control en el padrón

DIANA VILLAVICENCIO

La presidenta de la Comisión de Movilidad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Claudia Cortés, alertó que la falta de control en los vehículos con la plataforma UBER que circulan en la capital podría provocar que este servicio de taxis caiga en manos de la delincuencia y ponga en peligro a los capitalinos.

Exhortó al secretario de Movilidad, Rufino León Tovar, a elaborar un padrón y regularizar cuanto antes este transporte público, para que en caso de que se apruebe, las aplicaciones se homologuen para todos los taxistas y así se evite la competencia desleal.

Advirtió que si realmente se apuesta a la transparencia y a la legalidad es necesario contar con un padrón de vehículos vigente. Pugnó porque a la brevedad se sepa cuántos taxis están circulando en la capital para poder erradicar la piratería, la cual, dijo, se encuentra en demarcaciones altas o en la periferia.

Recordó que todas las políticas de un gobierno de izquierda deben estar inclinadas en el beneficio de toda la urbe y no sólo de un sector.

Esto, luego de que señaló que UBER es un modo de transporte que está sectorizado y dirigido a la socie-

dad de nivel alto, cuando el transporte público mueve a más de 80% de la población.

Sostuvo que hasta el momento no hay alguien que regule a esta empresa y mucho menos hay un registro de cuántas son.

Consideró de vital importancia que estas aplicaciones funcionen con legalidad, para tener el control de los vehículos. Dijo que el transporte representa un sector crucial para el desarrollo de la movilidad y se lucha por su regularización.

Por otra parte, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que prepara el lanzamiento de una campaña de difusión para que la ciudadanía se familiarice con los taxis regulares e identifique a los *pirata*, que circulan en el DF. La dependencia comunicó que a partir del 2015 este tipo de autos ya no podrán realizar la verificación vehicular obligatoria en la capital.

Rufino H. León Tovar, titular de la Semovi, señaló que los taxis que no acrediten su concesión el próximo año, ya no podrán verificar su auto.

Dijo que también se estableció con diversas organizaciones de taxistas que sólo vehículos autorizados podrían implementar los rótulos y la nueva cromática.

ANTIPIRATA

Rufino H. León Tovar, titular de la Semovi, señaló que los taxis que no acrediten su concesión el próximo año, ya no podrán verificar



Cendis del DF en la línea de fuego

Redacción. - De los más de 240 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) que existen en la Ciudad de México, cerca de 40 por ciento está instalado en mercados públicos y la gran mayoría se encuentra en condiciones consideradas como peligrosas al no cumplir con las medidas mínimas de seguridad y por lo tanto deben ser reubicados, afirmó el diputado Roberto Candía Ortega.

Estos centros presentan serios rezagos en cuestiones de suministro de energía eléctrica y agua, están ubicados cerca contenedores de basura o tanques de gas; zonas de traslado

PELIGRO EN AZCAPOTZALCO
Al menos 15 centros en esta demarcación carecen de las garantías mínimas de protección civil.

de mercancías, baños públicos, espacios insalubres o bajo cables de alta tensión; algunos no tienen salidas de emergencia y se localizan en la parte alta de los mercados, por mencionar algunas características de riesgo.

"Desafortunadamente hemos vivido episodios trágicos, como el ocurrido en la Guardería ABC, y por eso necesitamos

extremar precauciones para garantizar la seguridad de las niñas y los niños que son cuidados en estos Centros de Desarrollo Infantil", dijo el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al presentar una iniciativa para reformar el artículo 89 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

La propuesta, explicó, busca garantizar que los Cendis cumplan con las medidas mínimas de seguridad para que las niñas y los niños reciban los cuidados básicos para su correcto desarrollo y en caso de ser necesario sean reubicados. ■

Fideicomiso de Reforma Social se posterga

● No recibieron a tiempo las cotizaciones de los bancos

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La creación del fideicomiso para resguardar 100 millones de pesos que servirán para adquirir el parque Reforma Social, que se encuentra ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, se postergó una semana y será el próximo viernes cuando la Secretaría de Finanzas firmará el contrato con el banco que administrará el dinero.

La Secretaría había acordado con vecinos de la colonia Reforma Social tener listo el fideico-

miso el 23 de octubre, pero los tres bancos de los cuales se elegirá al administrador o fiduciario no habían entregado sus cotizaciones y observaciones del modelo de fideicomiso propuesto, explicó el jefe delegacional Víctor Romo luego de acudir a una reunión el lunes pasado con Edgar Amador, titular de Finanzas y vecinos de Reforma Social.

"Se retrasó un poco por el tema de la fiduciaria, principalmente por observaciones al modelo del fideicomiso y costos de administración del mismo", así lo comentó el delegado, quien recordó que la Sefin coordina la constitución de esta bolsa de recursos.

Garantizan transparencia. Romo Guerra detalló que se

creará un fideicomiso asimilado público y así evitar costos burocráticos; dijo que este modelo garantiza "totalmente" la transparencia en el uso de los recursos pues se crea para un objeto definido, que es la adquisición o, en su caso, el mantenimiento del parque Reforma Social.

"Un fideicomiso totalmente público necesita un director general y una estructura, el asimilado público es un fideicomiso de caja para resguardar los recursos para cumplir un objeto determinado", puntualizó Víctor Romo Guerra.

El parque de 3.2 hectáreas está en posesión de un particular por la vía judicial y busca cambiar el uso de suelo para convertirlo en un desarrollo inmobiliario, a lo cual se oponen los vecinos porque siempre ha tenido

una utilidad pública.

El contrato con el banco que administre el fideicomiso se firmará el viernes 31 de octubre a las 18:00 horas, informó Adriana Bermeo, vecina de Reforma Social, asistente a la reunión del pasado lunes.

Comentó que hay tres bancos: Inbursa, Banca Mifel y BanBajío, de los cuales la Sefin elegirá al fiduciario.

La diputada local del PAN, Gabriela Salido, señaló que "se deben apresurar los trabajos para no exponerse a una pérdida de los recursos etiquetados", pues el 15 de noviembre concluye el año fiscal y podrían caer en subejercicio los presupuestos asignados este año por legisladores locales y federales y la delegación Miguel Hidalgo para comprar el parque.

La demarcación etiquetó 30 millones de pesos; legisladores federales 50 millones; el diputado local Roberto Candia, 20 millones y la legisladora Salido, un millón 250 mil pesos para la constitución del fideicomiso.

El delegado mencionó que tomará un mes como máximo el concretar los procedimientos para transferir los distintos montos al fideicomiso. ●

Padece ALDF de parálisis legislativa

■ Diagnostica MAM un panorama de improductividad y estancamiento

FOTO: OEM-INFORMEX

POR FERNANDO RÍOS

La VI Legislatura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) arrastra un panorama de improductividad y estancamiento de aprobación de iniciativas, con una caída del 32 por ciento del trabajo legislativo comparada con su predecesora, acusó ayer la asambleísta priísta María de los Ángeles Moreno Uriegas.

Agregó que se ha privilegiado la discusión de las propuestas enviadas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, o la inasistencia de legisladores a las sesiones.

Ante esta situación, propuso reformas al Reglamento Interior de la AL-

DF para contrarrestar los periodos extraordinarios.

Desde tribuna, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional propuso reformar el Artícu-



» LA ASAMBLEÍSTA priísta María de los Ángeles Moreno Uriegas.

lo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, para la dictaminación constante de iniciativas en los periodos ordinarios de sesiones, y contrarrestar la tendencia de celebrar periodos extraordinarios para resolver asuntos sobre temas que no se conocen.

Detalló que en lo que va de la actual legislatura, se han presentado 713 propuestas de modificaciones a diversas leyes en total, de ellas, 112, es decir, 15.7 por ciento, fueron

resueltas en periodos de la Asamblea Legislativa, mientras que 601, equivalente al 84.3 por ciento, se encuentran pendientes de dictamen en comisiones.

Expuso que el análisis numérico de las iniciativas de ley presentadas en la pasada legislatura y en lo que va de la presente, en la actualidad se presenta un panorama de improductividad y estancamiento de los asuntos propios de VI Legislatura, a pesar de contar con suficiencia presupuestal y





Fecha 29-OCT-2014

Página

14

Sección

Ciudad

orgánica para su atención. Recordó que en la V Legislatura de la ALDF, se turnaron a comisiones 945 iniciativas, de ellas, 451, el 47.72 por ciento fueron dictaminadas y presentadas ante el pleno y 494, o sea el 52.27 por ciento de las propuestas quedaron pendientes o desaparecieron con base en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la Asamblea.

Destacó que informes de la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa al 30 de junio del 2014, el primer año de

ejercicio de la VI Legislatura se presentaron 259 iniciativas, de ellas, 64 fueron dictaminadas y 195 quedaron en comisiones.

Para el segundo año se presentaron 454 iniciativas, 48 aprobadas y en comisiones para su dictaminación 406.

Moreno Uriegas propuso incluir en un solo dictamen todas las iniciativas turnadas a una comisión sobre el mismo tema, o sobre modificaciones a una misma ley o leyes, con la finalidad de obligar a las comisiones a entre-

gar un estudio integral de las propuestas y generar mayor eficiencia legislativa.

Finalmente, además, propuso que los dictámenes discutidos y resueltos en comisiones, se enlisten para el periodo ordinario de sesiones en curso, o se encuentren en receso, que los dictámenes se presenten para su votación en el periodo ordinario inmediato.

EL ECONOMISTA



Fecha 29-OCT-2014

Página

59

Sección

Política

Proponen iniciativa para evitar bajo desempeño legislativo en la ALDF.

EXCELSIOR



Fecha 29-OCT-2014

Página

6

Sección

Comunidad

PRI acusa improductividad

Contrario al nivel de productividad que presume la Asamblea Legislativa, el PRI afirmó que la VI Legislatura se encuentra en un panorama de estancamiento de iniciativas con la caída de 32 por ciento en su trabajo en comparación con el trienio anterior.

La diputada María de

los Ángeles Moreno señaló que esto se debe a que se privilegian las iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aunado a la inasistencia de los diputados locales.

Ante esto, la legisladora propuso reformar el Artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior

de la ALDF para que los diputados privilegien la resolución constante de los dictámenes durante los periodos ordinarios de sesiones.

“Y así contrarrestar la actual tendencia de celebrar extraordinarios en donde se resuelven infinidad de asuntos sin un claro conocimiento de los mismos

“En un análisis numé-

rico de las iniciativas de ley que se han presentado en la pasada legislatura y en lo que va de la presente, nos encontramos con un panorama de improductividad y estancamiento de los asuntos propios de esta Asamblea Legislativa, a pesar de que se cuenta con la suficiencia presupuestal y orgánica para atenderlos”, dijo Moreno.

—KENYA RAMÍREZ

Propone PRD declaración patrimonial obligatoria

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

EN EL marco del blindaje electoral que los partidos pretenden realizar a nivel federal, en la ciudad de México se busca no sólo vigilar a los candidatos a cargos de elección popular. Eduardo Santillán, de la corriente Izquierda Democrática Nacional, consideró oportuno que el PRD defina reglas de ética para que los funcionarios públicos salientes presenten sus declaraciones patrimoniales.

Confío en que los partidos inicien con la discusión sobre la necesidad de que no sea opcional que los funcionarios de primer nivel presenten sus declaraciones patrimoniales, sino que sea obligatorio.

Dijo que el PRD puede aprovechar el momento para tener buena voluntad e

invitar a sus diputados y jefes delegacionales — que concluirán el encargo el siguiente año — a abrir información sobre sus patrimonios iniciales y finales.

Recientemente se han exhibido acu-

saciones en contra de algunos jefes delegacionales: en Miguel Hidalgo se acusa que ha habido presuntos “pases de charola” a dueños de establecimientos mercantiles y desarrolladores inmobiliarios. En Cuauhtémoc hay señalamientos de que funcionarios “clonaron” tarjetas de beneficiarios de programas sociales. En Coyoacán, el delegado Mauricio Toledo presuntamente exigió dinero a cambio de no clausurar una construcción.

De acuerdo con Santillán, la pretensión es que los funcionarios sean sometidos a controles de confianza en el momento en que tomen posesión del cargo.

RECHAZAN CONSTRUCCIÓN

Intervienen parque en BJ

Convierten en reclamo el eslogan de la delegación, el cual había sido colocado con piedras

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@glmm.com.mx

Vecinos de la delegación Benito Juárez cambiaron el eslogan delegacional "Soluciones BJ" en una jardinera del Parque Hundido para mostrar su descontento por la construcción en el predio Millet 39.

"No a Millet 39" es la leyenda que los colonos realizaron con piedras, a cuatro años de la suspensión de la obra por presentar documentos falsos como permisos de uso de suelo.

A través de su página de internet, Vecinos del Parque Hundido han reiterado su rechazo por la ocupación del predio para la construcción de un complejo departamental de 100 departamentos.

Los vecinos reiteran las omisiones delegacionales por haber ignorado que el predio tenía una casa construida en

1940, catalogada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) con valor artístico.

Dinorah Pizano, diputada local por el PRD, señaló que, aunque desde hace cuatro años fue suspendida la obra, el actual gobierno del panista Jorge Romero incumplió con la promesa de promover la clausura definitiva e incluso renovó

El caso de Millet 39 habla de una molestia vecinal que ha durado cuatro años."

DINORAH PIZANO
DIPUTADA LOCAL

acuerdos con el Grupo Constructor Rouz, encargado del proyecto.

"El caso de Millet 39 habla de una molestia vecinal que ha durado cuatro años; es lo que

lleva suspendida la obra. Un proyecto que no contaba con los permisos de uso de suelo. La misma PAOT recomendó que se demoliera la obra y esto no ha sucedido con esta nueva administración, lo que demuestra que sigue siendo un gran elefante blanco construido con toda la ilegalidad", denunció la legisladora.

Pizano coincide con las denuncias vecinales de los riesgos que significaba la obra para los habitantes de Insurgentes-Mixcoac, al no contar con lineamientos de Protección Civil capitalina.

La diputada dijo que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF está próximo a dar su resolución por el juicio de lesividad que interpusieron los vecinos en contra del gobierno delegacional de Benito Juárez.

● ALDF

**Informe sobre apoyos de
Sedesol confronta a diputados**

Cuando la sesión se desarrollaba como cualquier otra, donde los diputados locales se dedican al tradicional "turismo parlamentario", el perredista Arturo Santana Alfaro prendió la mecha y provocó que literal-

mente priistas y del verde saltaran de sus cómodas curules y le reclamaran su petición.

Todo porque el del sol azteca exigió al pleno de la ALDF pedir a la titular de la Sedesol, Rosario Robles Berlanga, aclare su relación con Graciela Martínez Ortega, presidenta de la Confederación Nacional de Asociaciones Civiles, pues según Santana, "es beneficiada con varios programas sociales".

Esto ocasionó que el priista, Jaime Ochoa Amorós, le exigiera que hiciera lo mismo con la Sedeso-DF, donde, según la empresa Matemática Aplicada, estableció un total de cinco mil 700 desvíos a beneficiarios del programa "Niños Talento", para menores de 15 años. *(Héctor Cruz López)*

CIUDAD DE MÉXICO

Declaran patrimonio cultural al Polyforum

El gobierno local publica en la *Gaceta Oficial* una declaratoria de protección para prohibir cualquier modificación a la obra de David Alfaro Siqueiros

POR SONIA ÁVILA

sonia.avila@gimm.com.mx

El predio de más de ocho mil metros cuadrados, los murales y las esculturas que integran el Polyforum Cultural Siqueiros recibieron la declaratoria como Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad de México, a partir de hoy; con ello queda prohibida cualquier intervención o modificación arquitectónica.

La declaratoria fue emitida ayer por el Gobierno del Distrito Federal y publicada en la *Gaceta Oficial*, donde también se especifica que la nominación incluye el inmueble dodecaedro proyectado por los arquitectos Guillermo Rosell de la Lama, Ramón Miquelajáuregui, Juan Wörner Baz y Joaquín Álvarez Ordoñez; la obra pictórica de David Alfaro Siqueiros, distribuida al interior del recinto, y la barda perimetral de 60 metros de largo por seis metros de alto.

“El Polyforum Cultural Siqueiros es un espacio cultural multifuncional que forma parte de la memoria histórica e identidad colectiva de la Ciudad de México y que en él se alberga un conjunto muralístico, ubicado en la esquina que forman la Av. de los Insurgentes y la Av. Filadelfia, en la colonia Nápoles.

“Los murales, obra de David Alfaro Siqueiros incorporados al

Polyforum, contienen elementos intrínsecos que los hacen únicos y extraordinarios, como son el desarrollo dramático del trazo de la perspectiva; la fuerza e intensidad en la paleta de color; el uso y experimentación de materiales innovadores para su época como la piroxilina; el manejo del expresionismo y su incursión en movimientos artísticos de vanguardia”, señala el documento.

La declaratoria se da luego de que en mayo pasado vecinos de la colonia Nápoles denunciaron un proyecto para construir en el mismo predio un edificio de uso mixto de más de 50 pisos y nueve niveles de estacionamiento, promovido por Alfredo Suárez, propietario y presidente ejecutivo del Polyforum Siqueiros. Los planos incluirían restaurantes, cafeterías y oficinas.

Para la construcción se planeaba mover los paneles de los murales, aunque en varias ocasiones Esteban Suárez, hijo del propietario Alfredo Suárez y nieto del mecenas de Siqueiros, Manuel Suárez, insistió en que no se dañaría la obra, en particular la pieza *La marcha de la humanidad*, compuesto por 12 secciones.

Los dueños del recinto argumentaban la falta de presupuesto para conservar el inmueble, e incluso reconocieron la necesaria intervención de los murales exteriores dañados por su exposición a la intemperie, pero señalaron

que la restauración total del recinto requeriría, incluyendo el techo, cien millones de pesos y cinco millones mensuales para el mantenimiento habitual; recursos que no tienen.

Ante las protestas, diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) junto con vecinos, encabezados por Marcelo Fabián, presidente de la Fundación Conciencia y Dignidad A.C., realizaron varias acciones en contra del proyecto, e incluso promovieron la declaratoria como Patrimonio Cultural. El PAN en la ALDF propuso al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera considerar la posibilidad de expropiar el inmueble como medida de protección.

Más de cinco meses después, en el decreto se anuncia también que para contribuir a la protección del Polyforum, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal elaborará un Programa Cultural de Fomento destinado a preservar, investigar y divulgar los valores históricos, arquitectónicos, artísticos y culturales de dicho patrimonio.

Además para realizar cualquier modificación al inmueble se necesitará la aprobación de la Dirección de Sitios Patrimoniales, o en su caso del Instituto Nacional de Bellas Artes, a fin de no alternar su valor cultural, artístico, histórico y arquitectónico. El seguimiento y evaluación del Programa Cultural de Fomento del Polyforum estará a cargo de

la Secretaría de Cultura.

En la justificación de la declaratoria, se detalla que el 18 de julio de 1980, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declara Monumento Artístico la obra de David Alfaro Siqueiros, lo mismo la de caballete, la gráfica, los murales y los documentos técnicos, sean de propiedad nacional o de particulares.

“El Polyforum es un espacio cultural multifuncional que forma parte de la memoria histórica e identidad colectiva de la Ciudad de México.”

8

MIL

metros ocupa el predio

“ Los mura-
les contienen
elementos
intrínsecos
que los ha-
cen únicos y
extraordina-
rios.”

DECLARATORIA
GACETA OFICIAL

12

SECCIONES
tiene la obra mural

100

MILLONES
de pesos cuesta restaurarlo

GDF PROTEGE RECINTO CULTURAL PONEN CERROJOS AL POLYFORUM

LO DECLARAN PATRIMONIO DE LA CIUDAD POLIFORUM, INTOCABLE

El GDF protegerá al recinto y generará un programa de fomento para su rehabilitación; la acción no implica expropiación, ni apoyo financiero a los dueños y con permisos pertinentes aún podría ser intervenido.

La declaratoria de Patrimonio evitará el proyecto que buscaba mover el recinto para ampliar el espacio destinado a una megaconstrucción aledaña

Redacción
@DDMexico

Luego de siete meses de reclamos y 'megaabrazos' al Polyforum Cultural Siqueiros, se ha dado al fin un primer paso para garantizar su protección a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad de México, promulgada por el Gobierno del DF y que hoy entra en vigor.

El primer artículo del decreto define la declaración de patrimonio; el segundo indica el

perímetro a resguardar, que integra al recinto en dodecaedro que alberga el mural entero, el delimitado por la barda de las calles Filadelfia e Insurgentes, así como los espacios colindantes en los que se haya obra plástica dispuesta en exteriores. En suma, todo el conjunto.

El tercer artículo indica: "Se prohíbe cualquier intervención sobre el predio, obra pictórica y construcciones en él situadas que menoscabe su valor cultural, artístico, histórico o urbano-arquitectónico".

Esta disposición deja protegido al recinto del intento, informado por los dueños del lugar, de mover el dodecaedro varios metros hacia Insurgentes para dejar vacío el resto del predio y usar esa zona para construir un megacomplejo que, se informó entonces, seguiría siendo un centro cultural, con un teatro y sedes para exposiciones, pero con agregados como restaurantes, locales comerciales e incluso espacios habitacionales.

La declaratoria anula el desplazamiento del inmueble principal, que alberga los murales; pero la posibilidad de que otra obra se efectúe en el lugar no queda anulada, si llegase a contar con los permisos adecuados, según comentaron abogados a Diario de México.

EFECTO DISCUTIDO

Para el abogado Óscar Cabrera, el impacto de la declaratoria sería más político que auténtico: apuntala un respaldo institucional, pero esencialmente las posibilidades de acción no cambian.

"El Estado no es dueño del lugar, sólo establece candados, por decirlo así, o condiciones para su manejo. Incluso con una declaratoria federal, los dueños tienen prerrogativas porque nadie puede atentar contra su derecho a la propiedad, y para esto no se necesitaba la 'acción salvadora' de Mancera: desde que los dueños presentaron el



primer proyecto de modificación, el INBA paró las acciones justamente porque las condiciones que ahora proclama la declaratoria de patrimonio ya estaban fijadas por leyes federales", considera.

En esta opinión coincide el abogado Ángel Castañeda, quien se ha especializado en materia de patrimonio y derechos de autor, pero considera positiva la declaratoria incluso como mero acto simbólico.

"Se fija, o se confirma, diríamos, una posición de Estado, que me parece es importante tanto en papel como en su

exposición pública para evitar casos como el de la Octava, donde la falta de un posicionamiento generó que todo se hiciera a oscuras y se prometeran acciones hasta que la pieza fue derrumbada.

"También veo positivo que se crea un plan, llamado en el bando 'Programa Cultural de Fomento', que aunque no detalla su ámbito de operación y recursos, quiero entender que ya plantea un involucramiento de la autoridad con fondos, mantenimiento y seguimiento a cualquier intento de intervención", señaló.

REACCIÓN MIXTA

Legisladores de todas las bancadas celebraron la promulgación y felicitaron al GDF por la medida; la bancada del PRI, que

organizó dos de los megaabrazos, sólo insistió en la posibilidad de ver un plan institucional para el recinto.

La directiva de Polyforum Siqueiros no respondió la solicitud de Diario de México para manifestarse sobre el tema, pero en agosto pasado afirmaron que no rebatirían el impedimento que fijó el INBA para mover el dodecaedro debido a que ya contaban con otro proyecto que se ajustaría mejor a sus planes sin dañar el recinto y en estricto apego a las reglas de conservación que pone la instancia federal.

Alfredo Suárez, dueño del Polyforum, no dio más detalles, pero sí afirmó que había diálogo con autoridades para llegar a un

arreglo apropiado del asunto. Semanas después, en su informe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera adelantó que ya había ruta crítica para salvaguardar el recinto. ■



Obra máxima

Considerado como el mural más grande del mundo, el propio Siqueiros contempló al forum como su magna obra.

Ricardo Becerra, subsecretario de Desarrollo Económico capitalino

“EN EL DF YA NO SE VA A ABUSAR DEL SALARIO”

EL GDF GARANTIZA QUE NINGUNO DE SUS TRABAJADORES GANARÁ MENOS DE 82.86 PESOS; TAMPOCO CONTRATARÁ A EMPRESAS QUE NO CUMPLAN CON ESE SUELDO

ISRAEL ZAMARRÓN

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) avanza a paso acelerado en la creación de una política de recuperación del salario mínimo y para ello envió, la semana pasada, dos iniciativas a la Asamblea Legislativa: una para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México y otra para desindexar el salario mínimo de multas, tarifas, cotizaciones y otros conceptos a los que está ligado.

Para el subsecretario de Desarrollo Económico y Sustentabilidad del Distrito Federal, Ricardo Becerra Laguna, el gobierno de la Ciudad de México está poniendo el ejemplo de cómo desindexar el salario mínimo para que éste quede libre de otros conceptos y se pueda decretar un aumento significativo sin aumentar la inflación.

“El ejemplo que va a poner el Gobierno del Distrito Federal es muy grande y creo que va a generar y a propiciar una onda expansiva para mejorar el salario mínimo en todos lados”, asegura Becerra Laguna.

Actualmente tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados el tema está ganando terreno en la agenda legislativa, tan es así que la Cámara alta realizó un foro sobre salarios, productividad y empleo con el objetivo de concretar los primeros acuerdos que permitan avanzar en la legislación.

En entrevista para 24 HORAS, el subsecretario de Desarrollo Económico manifiesta: “Yo creo que la Ciudad de México va a tener lista su desindexación con estas dos iniciativas a más tardar el 30 de noviembre. Es decir, la Ciudad de México va a poner el ejemplo de que sí se puede y el gobierno federal elegirá qué camino va a tomar”.

¿Cuál es el beneficio de la desindexación del salario mínimo?

El salario mínimo es un precio que se decreta por una Comisión que es de índole constitucional. Este decreto ocurre normalmente en noviembre y diciembre de cada año. El problema que tenemos es que esta Comisión desde hace muchos años ha pretextado que no puede incrementar el salario mínimo a niveles suficientes para la manutención del trabajador y su familia, porque el salario

mínimo está indexado.

Es evidente que al haber indexado, o abusado del salario mínimo como unidad de medida de otros precios, condenaron al salario mínimo a estar deprimido y estancado. Entonces, la urgencia de desvincular es para que el salario mínimo pueda volverse a discutir en sus propios términos. Es liberar al salario mínimo de otras cargas que no tiene por qué asumir.

-Sin desindexación nacional, el DF no podrá aumentar el salario...

El aumento del salario es de carácter nacional. La Ciudad no tiene facultades para determinar el salario mínimo. Lo que sí puede hacer es predicar con el ejemplo, que es lo que está ha-

ciendo Mancera. En primer lugar está diciendo: en la Ciudad ya no vamos a abusar del salario mínimo y ya no vamos a usarlo como referencia de todas las tarifas y los precios que hay en la economía capitalina.

Por eso lo que se presentó es una iniciativa donde dice: en este artículo donde se indica tantos salarios mínimos, se quita ese término, y se pone Unidad de Cuenta de la Ciudad de México. La otra ley crea esa unidad de cuenta en el Distrito Federal para el conjunto de sus transacciones, que va a valer inicialmente 67.29 pesos y que esa será determinada año con año en el decreto de presupuesto de la Ciudad de México, mientras, los senadores y los diputados generan la Unidad de Cuenta del Estado Mexicano.

-Pero si no hay una desvinculación nacional, ¿tendrá efectos la desindexación en la Ciudad?

En el Gobierno de la Ciudad de México, que es el gran empleador, a partir de 2015 no va haber nadie que gane menos de 82.86 pesos, que es lo que vale la canasta alimentaria que dice el Coneval. Hay alrededor de 14 mil trabajadores del gobierno del Distrito Federal en distintos departamentos, sobre todo en las delegaciones, que todavía ganan el salario mínimo. A todas esas personas se les subirá el salario. Eso sí lo podemos hacer.

¿Y para los que no trabajan en el Gobierno del DF?

El Gobierno, que también es el gran compra-

dor, no va a contratar a ninguna empresa que no les pague a sus trabajadores 82.86 cuando menos. Esa es una prerrogativa que tenemos en la administración pública. Sin embargo, el ejemplo que va a poner el Gobierno del Distrito Federal es muy grande y creo que va a generar y

En el Gobierno de la Ciudad de México, que es el gran empleador, a partir de 2015 no va haber nadie que gane menos de 82.86 pesos, que es lo que vale la canasta alimentaria que dice el Coneval"

"El aumento del salario es de carácter nacional. La Ciudad no tiene facultades para determinar el salario mínimo. Lo que sí puede hacer es predicar con el ejemplo, que es lo que está haciendo Mancera"

a propiciar una onda expansiva para mejorar el salario mínimo en todos lados.

-¿Cómo asumen el éxito de esta administración en cuanto al salario?

Con una gran responsabilidad. Primero pues que pase, yo no canto todavía victoria y la filosofía de la Secretaría de Desarrollo Económico es: no vamos a dejar de hacer nada que podamos para que el aumento del salario mínimo ocurra en 2015 y más en este momento tan triste y doloroso de la sociedad mexicana, en el que un mensaje de cohesión social no nos viene nada mal.

Todas las condiciones en efecto están dadas para que México dé este pequeño salto y que nos pongamos en una ruta de recuperación salarial en el mediano o largo plazo.

Hay un sector que critica la medida y la llama populista...

En abril de este año nosotros le presentamos al jefe de Gobierno el reporte económico de la Ciudad de México de 2013, y le dijimos: "le tenemos una buena y una mala". Resultó que en 2013 la Ciudad de México generó un montón de empleos formales, más de 120 mil a pesar de la baja actividad económica. Y la mala fue que los nuevos empleos estaban en escalas salariales dos o tres pisos abajo. Mancera nos preguntó: "bueno, qué hacemos

con esto". Estudiamos y vimos que una de las medidas más importantes para evitar esta situación es colocar niveles de salario mínimo más aceptables.

Lo dramático es que el mercado formal produce pobres. El establecimiento formal que paga un salario mínimo produce pobreza. Ese es el drama que vive México, y como el salario mínimo ya no está sirviendo para amortiguar esas caídas de las crisis, por eso era tan necesario introducir el tema. Esto lo propusimos en abril y fue en mayo que el Jefe de Gobierno propuso la discusión nacional. Entonces no es una discusión que se inventó para salir al paso de críticas coyunturales, fue fruto de un diagnóstico de la economía del Distrito Federal y por desgracia ocurre lo mismo en la economía del país.

-¿Qué les dicen los empresarios del alza salarial?

Ellos conocen el documento (que presentó Mancera el 28 de agosto). Nosotros esperábamos una respuesta formal, no la ha habido. Creo que el documento no tiene respuesta, es irrefutable en cierto sentido, pero a mí me parece que los empresarios van a acabar aceptando los argumentos que nosotros hemos puestos sobre la mesa porque son muy serios, robustos y son, a mi parecer, irrefutables.

¿Cuál es su diagnóstico de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos?

Yo creo que la Conasami es ya una criatura de otra época y que tiene que ajustarse a los tiempos. El presidente de la Conasami tiene 23 años en ese cargo y fue nombrado por Carlos Salinas de Gortari. El papel de la Conasami en esta historia no es bueno. Es quizás uno de los demonios de la indexación del salario mínimo. Fue justo en el sexenio de Carlos Salinas cuando empezó a abusarse del salario mínimo como unidad de cuenta. Es necesario que la Conasami sea más representativa, mucho más transparente, que tenga más capacidades técnicas y que sea capaz de rendir cuentas no solamente al presidente sino al Congreso de la Unión.

¿En qué punto estamos para la recuperación salarial?

Yo creo que la Ciudad de México va a tener lista su desindexación con estas dos iniciativas a más tardar el 30 de noviembre. Es decir, el DF va a poner el ejemplo de que sí se puede y el gobierno federal elegirá qué camina va a tomar. ☺

Publica ley de prevención social

Elabora el GDF mapa contra la delincuencia

Conformará un consejo de seguridad para el diseño y la evaluación de las políticas públicas

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal diseñará un mapa de la delincuencia en la ciudad con la expedición de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia.

La disposición, publicada en la *Gaceta Oficial*, regula y promueve la participación comunitaria para que la ciudadanía apoye la planeación, la elaboración, la evaluación y la ejecución de las políticas públicas vinculadas con

la prevención de la inseguridad.

El gobierno capitalino señaló que la finalidad del proyecto "es que se coordinen los esfuerzos para mantener el orden público y se fortalezca el tejido social".

El diseño y la evaluación de las políticas públicas estarán a cargo de un consejo que encabezarán el jefe de Gobierno, el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, el titular del Tribunal Superior de Justicia y el procurador.

Se establecerán "vínculos de coordinación y celebrarán con-

venios de apoyo con entidades del sector público, así como con organizaciones del sector social y privado, a fin de integrar los esfuerzos en el objetivo común de la prevención del delito en el Distrito Federal", explicó.

También destacó la participación de las comunidades con el mejoramiento del entorno y el desarrollo de prácticas que fomenten una cultura de preven-

ción, autoprotección, denuncia ciudadana y mecanismos alternativos para resolver conflictos.

Asimismo, da prioridad a la inclusión de todos los sectores sociales en la toma de decisiones, particularmente las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables.

En cuanto a las delegaciones, explicó, deberán conformar su propio Consejo de Prevención Social del Delito para que atiendan problemas específicos de inseguridad.

Indicó que se trabajará "con el objeto de llevar a cabo diagnósticos y la supervisión de las políticas delegacionales en materia de prevención social del delito y la violencia".

La ley refiere que de existir una problemática que abarque a municipios limítrofes con los estados de México o Morelos se plantearán estrategias conjuntas con el apoyo del consejo. M

La nueva disposición busca coordinación y convenios con sectores públicos y privados

Impulsa la participación de los ciudadanos en la planeación, elaboración y revisión del modelo

Fecha 29-OCT-2014

Página

6

Sección

Ciudad

En corto

ATORAN UNIDAD DE CUENTA

A una semana de que el Poder Ejecutivo local enviara las iniciativas para crear la Unidad

de Cuenta de la Ciudad de México y otra para desvincular el salario mínimo de multas y contribuciones fiscales, éstas aún no son turnadas a las Comisiones correspondientes de la ALDF. Lorena Morales

GACETA OFICIAL

Formalizan consejo para prevenir delito

El organismo definirá y evaluará las políticas anticrimen del DF

POR FILIBERTO CRUZ

feruz@gimn.com.mx

El Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal será el nuevo cuerpo encargado del diseño, implementación, evaluación y supervisión de las políticas públicas capitalinas en materia de prevención del crimen.

Así lo establece la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia publicada ayer en la Gaceta Oficial y que entra en vigor hoy.

Este ordenamiento tiene por objeto establecer las bases para la articulación de programas, proyectos y acciones tendientes a la prevención social del delito y de la violencia.

El consejo sesionará cada tres meses y estará integrado por el Jefe de Gobierno, quien fungirá como presidente, además del presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Coordinador General del Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública. El Procurador capitalino fungirá como Secretario Ejecutivo.

El órgano también estará integrado por los titulares de las secretarías de Gobierno, Seguridad Pública, Desarrollo Social, Trabajo y Fomento al Empleo, Educación, Transportes y Via-

lidad, Salud, Turismo, y de la Consejería Jurídica, el Instituto de las Mujeres, el Instituto de la Juventud y los 16 titulares de las delegaciones.

Todos los miembros tendrán voz y voto. Sólo el Jefe de Gobierno podrá designar a un suplente entre los integrantes del consejo, los demás deben asistir a las sesiones en forma personal.

Aunque el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal será invitado permanentemente, sólo tendrá derecho a voz, no podrá votar las decisiones. También podrán ser invitadas organizaciones de la sociedad civil y académicos.

El consejo se reunirá de manera ordinaria trimestralmente y de forma extraordinaria cuando sea necesario. En el mismo se elaborará el programa preventivo, se establecerán lazos de coordinación y convenios de apoyo. También aprobará las políticas, programas, estrategias y accio-

nes que deberá instrumentar el gobierno y pondrá en marcha programas para prevenir la violencia.

El programa preventivo se deberá realizar en un plazo máximo de seis meses y será evaluado

trimestralmente, además de que los integrantes del consejo enviarán al Secretario Ejecutivo un reporte de los resultados de los programas institucionales a su cargo.

El decreto señala que cuando exista una problemática que abarque al Estado de México o Morelos se podrán realizar estrategias de participación conjunta para prevenir el delito.



Fecha 29-OCT-2014

Página 6

Sección Ciudad

En corto

PIDEN A ROBLES EXPLICAR LUCRO

La Secretaria Rosario Robles
deberá informar a la ALDF

qué relación tiene con la presidenta de la Confederación Nacional de Asociaciones Civiles, Graciela Martínez, quien presuntamente lucrea con programas y apoyos sociales de la Sedesol. **Lorena Morales**

Publica el GDF la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia

El Gobierno del Distrito Federal publicó la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia, que establece las bases para articular programas, proyectos y acciones tendientes a prevenir la comisión de delitos, instrumentando las medidas para evitar su realización y promoviendo la participación ciudadana.

El diseño, implementación, evaluación y supervisión de las políticas públicas en materia de prevención social estarán a cargo de un Consejo integrado por el jefe de Gobierno, como su presidente; el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, el titular del Tribunal Superior de Justicia local, y el procurador capitalino, como secretario ejecutivo.

El Consejo se encargará de elaborar y aprobar, en un plazo máximo de seis meses, el Programa Preventivo que articula las estrategias institucionales y líneas de acción del Gobierno y las Delegaciones que inciden en la prevención social del delito y la violencia.

Así como de aprobar las políticas, programas, estrategias y acciones que deberá instrumentar la Administración Pública local para la prevención y fomentar la participación ciudadana y comunitaria en la prevención del delito en la ciudad, entre otras funciones.

Del Consejo que se reunirá de manera ordinaria cada tres meses, también formarán parte el coordinador general del Gabinete de Gobierno y

Seguridad Pública, y los secretarios de Gobierno, de Seguridad Pública, de Desarrollo Social, del Trabajo, de Educación, de Transportes y Vialidad, de Salud y de Turismo.

Además de los titulares de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, y del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, además de los 16 jefes delegacionales, que tendrán la representación de los Consejos Delegacionales.

El documento establece que se

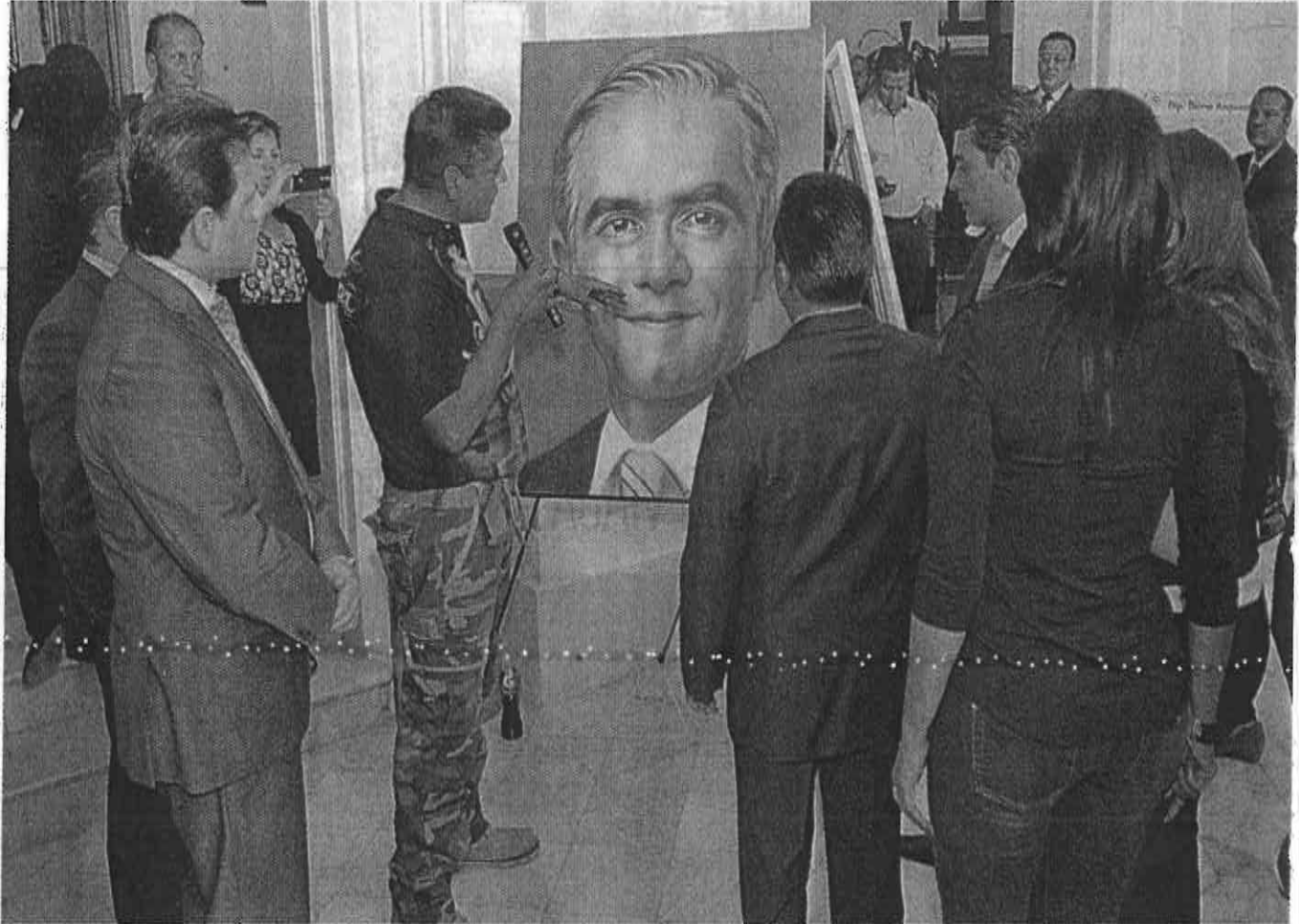
fomentará la organización de los ciudadanos y los órganos de representación para que participen en la planeación, diseño, evaluación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas vinculadas con la prevención social del delito y la violencia.

Para asegurar la intervención activa de la comunidad en las diferentes tareas que implica la implementación de las políticas de prevención, así como reforzar la cultura de la legalidad, el Consejo estimulará la organización y participación de la ciudadanía.

La prevención del delito y la violencia involucrará los ámbitos social: que comprende la reducción de los factores y condiciones sociales, que fomentan el desarrollo de conductas delictivas; el comunitario: que comprende la participación ciudadana y comunitaria en acciones tendientes a establecer las prioridades en esta materia. (Notimex)



EN PANDILLA, PINTAN A POLÍTICOS



Cuahitemoc

Como parte del proyecto "Iztapalarte", jóvenes de 32 pandillas de Iztapalapa llegaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para vender cuadros alusivos a políticos capitalinos, como el jefe de Gobierno local, Miguel Ángel Mancera. La impulsora de la iniciativa fue la diputada Dione Anguiano, quien resaltó la importancia de dar oportunidades a los chicos pertenecientes a grupos urbanos, y a las personas que salen de las cárceles. En el vestíbulo de la ALDF fueron expuestas las obras de los jóvenes. El PRD obtuvo al menos tres pinturas.

LA ÚNICA VENDIDA

REFORMA / STAFF

De las 300 obras que conformaron la exposición "Iztapalarte" en la Asamblea Legislativa, la primera que se vendió fue un retrato del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Integrantes de la Asociación Banda Unida de Iztapalapa son los autores de las obras exhibidas en el vestíbulo del recinto.

La exposición apenas había sido inaugurada por la diputada perredista Dione Arguiano, promotora de la exhibición, y por el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados; cuando el cuadro a color con el rostro del Mandatario fue retirado del vestíbulo hacia la planta alta.

La pieza fue la primera y la única vendida ayer, a cambio de 3 mil pesos. No se informó quién fue el comprador.

Otras ocho pinturas permanecerán en el vestíbulo del recinto para recordarle a los diputados locales que el resto de las creaciones de chavos banda estará en el edificio del Zócalo de la ALDF.



Gabriel Jiménez y especial

#ALDFaDebate

En
resumen

EN PRO DE LA ECONOMÍA

La Asamblea Legislativa del DF aprobó la ley para fomentar la inversión nacional y extranjera, crear áreas de desarrollo y generar información para que empresarios sepan cual es el mejor lugar para invertir. POR: GEOVANA ROYACELLI

¿Qué se modificó?
Se creó la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Los impulsores.



Alejandro
Piña Medina
(PRD)



M. de los A.
Moreno
(PRI)



Andrés
Sánchez
(PAN)



FEDERICO DÖRING *

Prioridades legislativas 2014

En los meses por venir antes del cierre de año, el GPPAN y en mi consideración para todos los integrantes de la ALDF, los temas fundamentales son: la discusión y el debate para aprobar una Ley de Fondo de Capitalidad que libere de una vez por todas a la Ciudad del chantaje político y presupuestal y reciba lo que en derecho requiere para enfrentar el costo de la capitalidad; revisar a detalle los proyectos que el Jefe de Gobierno del DF envíe a la Asamblea sobre el Fideicomiso Metro producto constituido con los recursos obtenidos del incremento a la tarifa de dos pesos en diciembre pasado; y por supuesto, la discusión del paquete económico 2015 para la ciudad que deberá cui-

darse de todo sesgo electoral. Es preciso que justo en el escenario electoral al que ya entramos, la ALDF no se distraiga en temas que podrían afectar la búsqueda de consensos en favor del trabajo legislativo. Por tal razón, por ejemplo, el debate del paquete de iniciativas para establecer las reglas para la asignación de los recursos del Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos del DF, deberá darse hasta julio del próximo año en un periodo extraordinario.

Sin duda que las iniciativas tanto del PAN como del PRD para definir los mecanismos de ley para la transparencia de la asignación de los recursos del Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos del DF, encontrarán clima propicio en julio para su aprobación.

Por lo pronto, he propuesto a la Comisión de Gobierno de la ALDF que de no contar con los candados necesarios para evitar una mala utilización, como actos anticipados o promesas electorales, del dinero etiquetado por diputados para el presupuesto 2015, lo mejor será congelar el recurso hasta concluido el proceso electoral en julio de 2015.

* *Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF*

La corte a prueba

Eduardo Santillán

La Suprema Corte de Justicia de la Nación debe resolver en los próximos días la procedencia o no de las consultas populares sobre tres importantes temas: el salario mínimo, la disminución de diputados plurinominales y la reforma energética.



La ministra Olga Sánchez Cordero es la encargada de presentar uno de los proyectos sobre la consulta energética, al parecer consideraría la improcedencia de la consulta por el hecho de tratarse de un tema sobre los ingresos del Estado que sería uno de los temas sobre lo que no procede este instrumento constitucional.

Sería lamentable que este criterio se mantuviera, ya que el tema de fondo no es de ingresos, sino la propiedad originaria de la nación sobre sus recursos naturales y la imposibilidad de

que empresas extranjeras se vean beneficiadas con la firma de contratos sobre explotación de petróleo en aguas profundas.

Lo que está en el fondo de la discusión es si las reformas en materia energética son o no contrarias al espíritu de la Constitución y que en todo caso sea el soberano, es decir el pueblo, quien decida sobre este tema; la corte debe reconocer el derecho que tiene el pueblo a decidir.

Sería lamentable que este primer ejercicio de consulta sobre un tema verdaderamente trascendental quedara anulado por la corte, ya que el mensaje sería que el pueblo no tiene ningún instrumento institucional para revertir una decisión contraria a sus intereses. Además debe abrir un fuerte debate sobre la figura del referéndum constitucional que permita que toda reforma a la Constitución pase por la decisión del pueblo. Por eso digo, al buen entendedor.

lalo.santillan.es@gmail.com
@e_santillan

●Dione Anguiano>

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

El pasado 22 y 23 de octubre, se llevó a cabo la V Sesión Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), en esta edición el congreso anfitrión fue la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Durante dos días, legisladores de los 31 congresos locales del país y de la Asamblea Legislativa, así como algunos secretarios de estado, **intercambiaron experiencias con el objetivo de analizar y proponer soluciones a los principales problemas nacionales**, basados en ejes generales como derechos humanos, zonas metropolitanas; agenda social, agenda económica y productiva.

Los ejes generales en torno de los cuales se realizaron las discusiones fueron: Gobernación, hacienda, desarrollo social, educación, medio ambiente, residuos sólidos, transporte, protección a la niñez, derechos humanos y políticas públicas del campo.

Dentro de las temáticas generales, se abordaron de

manera específica la trata de personas migrantes centroamericanos, feminicidios, equidad de género, protección a periodistas, programas de apoyo a personas con discapacidad, rediseño de ciudades, rescate de espacios públicos, mejoramientos de la infraestructura urbana y asentamientos irregulares

Asimismo, se hizo un llamado conjunto por parte de los más de **mil 200 legisladores** que integraron dicho congreso, para el **esclarecimiento de las violaciones a derechos humanos** en los casos de Tlatlaya, Estado de México y Ayotzinapa, Guerrero.

Se realizaron sus cuestionamientos con respecto a la implementación de los apoyos destinados a microempresas, el presupuesto destinado al programa Tres por Uno, así como el impacto que ha tenido la Cruzada Nacional Contra el Hambre en el estado de Guerrero.

Sin duda, reuniones como Copecol generan una visión clara y puntual de la situación que guardan las localidades del país, dotándonos de herramientas para generar políticas públicas y acciones que combatan aquellos temas que aquejan a los ciudadanos.

www.danguianof@aldf.gob.mx



DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO*

No más violencia, no más muertes

Son los 43 estudiantes de Ayo-tzinapa desaparecidos, los 30 cuerpos encontrados, las más de 40 fosas en iguala, los horrores de San Fernando hace 4 años, los asesinatos recientes de los diputados Gómez Michel y Sánchez Osorio, es la violencia. Es el reto más grande que hemos enfrentado como país en los últimos 20 años, el presente doloroso

so que indigna y nos exige a todos una respuesta inmediata para garantizar un futuro distinto. Son estos los momentos difíciles que trascienden las banderas y diferencias políticas, que nos llaman la atención y que requieren hoy más que nunca estrechar los lazos de colaboración entre poderes, niveles de gobierno, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos. Necesitamos más que nunca plantear una nueva ruta que nos permita construir un México justo e incluyente, en el que sus instituciones combatan al crimen con la misma determinación que a la corrupción, la pobreza, la discriminación, la exclusión y la falta de oportunidades. Ya no es suficiente sólo hablar de Estado de Derecho, hoy en día hay que trazar rutas, tender puentes, mantenernos firmes y rechazar cualquier expresión violenta venga de donde venga. Sólo con la unidad y

el planteamiento de estrategias claras y realizables lograremos encontrar los caminos adecuados para construir el país y la ciudad que merecemos todas y todos, pero principalmente, nuestros jóvenes y niños. Duele la violencia, duelen las muertes de inocentes, duelen e indignan las desapariciones forzadas y como muestra de respeto a las víctimas guardo estas últimas líneas de silencio en su memoria. Queremos un México con justicia y paz...

*Presidente de la Comisión de
Cultura ALDF @MercadoGFer
// [www.facebook.com/
fuerzamadalena](http://www.facebook.com/fuerzamadalena)*

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIÉN SABE si **Lorenzo Córdova** alcance a regresar a tiempo de **Chile** para la sesión de hoy en el **INE**. Pero sus recomendados, sí estarán.

ESTE MIÉRCOLES se espera quede concretado el inesperado relevo de funcionarios clave impuesto por el consejero presidente, con el apoyo de **Marco Baños**.

NO SE lo digan a nadie porque es una sorpresa que se tienen guardada en el **INE**, pero a la **Dirección Ejecutiva de Administración** llega un viejo amigo de Córdova: **Bogart Montiel**, que fue director de **Programación, Organización y Presupuesto** de la **Secretaría de Salud**.

OTRO cordovista estará en la **Unidad de lo Contencioso**, se trata de **Carlos Alberto Ferrer**, ex funcionario del **IEDF** formado en el **Trife** bajo la tutela de **Olimpo Nava**.

EN TANTO, **Patricio Ballados** llegaría a **Prerrogativas**, luego de que no se le hizo convertirse en consejero electoral en el **DF**. Estrecho colaborador de la magistrada **Maricarmen Alanís**, quienes saben de estos temas lo ubican como cercano al **PRI** y, por tanto, a Baños.

FINALMENTE, la zacatecana **Olga Alicia Castro** sería la nueva responsable de vinculación con los **OPLEs**... como si a la red de Baños le hiciera falta otro nudito.

...

MÁS QUE el ébola, lo que tiene realmente preocupadas a las autoridades de salud es la epidemia de la angelamnesia, un extraño virus que ataca sólo a los políticos que no recuerdan haber apoyado a **Ángel Aguirre Rivero**.

EL ÚLTIMO CASO, muy agudo por cierto, es el que le dio al secretario de **Gobierno del DF**, **Héctor Serrano**, quien no quiere ni acordarse de cuando fue subsecretario de **Programas Delegacionales**.

FUE DURANTE la administración de **Marcelo Ebrard**, para ser más precisos en el 2011, cuando el entonces jefe de Gobierno nombró a Serrano como su hombre en **Guerrero**.

ES DECIR, como la elección de Aguirre era prioritaria para Ebrard, Serrano se convirtió en el principal operador de la campaña en la zona centro que incluye los municipios de **Chilpancingo** e **Iguala**, este último tierra del ahora prófugo **José Luis Abarca**.

PERO de esos temas y de esos días, el funcionario capitalino ni se acuerda.

...

POR LO VISTO, en la **ALDF** están muy interesados en combatir la corrupción, pero nomás no saben cómo hacerlo.

Fecha 29-OCT-2014

Página

17

Sección

Ciudad

AHORA fue el turno de la diputada **Polimnia Romana**, quien propuso algo que, de concretarse, matará a las pequeñas y medianas industrias: que las compras del **GDF** y de las delegaciones se hagan directamente con los fabricantes.

ES DECIR, para la perredista ningún distribuidor es digno de confianza, por lo que tooodo el negocio debe entregársele en bandeja a las grandes corporaciones.

...

ALGUIEN debería explicarle a la senadora **Cristina Díaz** que la realidad no desaparece por más que se le niegue.

LA LIDERESA priista de la **CNOP** ya no sabe cómo hacerle para deslindar a su organización del asesinato, en menos de dos semanas, de dos de sus cuadros dirigentes.

TAL VEZ la priista supone que así, cerrando los ojos, nadie ve la realidad.

CIRCUITO INTERIOR

NO ES una, son dos las propuestas del **PRD** para elevar a ley el **Fondo de Capitalidad**.

EN LA ALDF se discute la iniciativa de iniciativas de **Esthela Damián** para que el cálculo de esos recursos se reglamente y no quede sujeto a los tironeos de la negociación política... o el humor de funcionarios federales.

NOMÁS que el diputado federal **Carlos Augusto Morales**, también perredista, está armando un proyecto similar, el cual presentará a la Cámara baja.

CUENTAN que ambas propuestas las respaldan legisladores locales y federales del **PAN** y algunos del **PRI**, pero -de aprobarla- sería... hasta el próximo año.

...

YA SE supo que fueron los "Chuchos" quienes intentaron un acercamiento con el diputado federal **José Ángel Ávila**.

CUENTAN que **Daniel Ordóñez**, diputado local del **PRD** fue el contacto con el ex secretario de Gobierno del DF para que éste se reuniera con **Carlos Navarrete**, actual dirigente nacional del partido, antes del Consejo Nacional.

NOMÁS que, dicen, Ávila no quiere nada con esa corriente, por lo que declinó la invitación.

INCLUSO afirman que dejó claro que, aunque ya no está en **Movimiento Progresista** prefiere no sumarse a ninguna tribu... al menos por ahora.

circuitointerior@reforma.com

línea10**DEMIS FUENTES**

No es una, son dos las propuestas del PRD para elevar a ley el Fondo de Capitalidad.

En la ALDF se discute la iniciativa de iniciativas de **Esthela Damián** para que el cálculo de esos recursos se reglamente y no quede sujeto a los tironeos de la negociación política... o el humor de funcionarios federales.

Nomás que el diputado federal **Carlos Augusto Morales**, también perredista, está armando un proyecto similar, el cual presentará a la Cámara baja.

Cuentan que ambas propuestas las respaldan legisladores locales y federales del PAN y algunos del PRI, pero -de aprobarla-sería... hasta el próximo año.

Ya se supo que fueron los "Chuchos" quienes intentaron un acercamiento con el diputado federal **José Ángel Ávila**.

Cuentan que Daniel Ordóñez, diputado local del PRD fue el contacto con el ex secretario de Gobierno del DF para que éste se reuniera con **Carlos Navarrete**, actual dirigente nacional del partido, antes del Consejo Nacional.

Nomás que, dicen, Ávila no quiere nada con esa corriente, por lo que declinó la invitación.

Incluso afirman que dejó claro que, aunque ya no está en Movimiento Progresista prefiere no sumarse a ninguna tribu... al menos por ahora.

Dicen que en boca cerrada no entran moscas y tal parece que la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) lo tiene muy claro.

Sobre los abusos documentados cometidos por militares y personal de la Procuraduría mexicana en Tlatlaya el 30 de junio, la Codhem prefirió no hacer muchos aspavientos.

De manera breve y directa informó que lo único que tiene que decir es que la recomendación que le hizo la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) al Gobierno de **Eruviel Ávila** está completa.

¿Será que la "tía Prudencia" les habrá recomendado no comprar broncas ajenas?

Porque cuando los trancazos se ponen buenos, muchos prefieren verlos de lejitos.

demisfuentes@reforma.com

»» ¿SERÁ?



Quienes pensaron que Nueva Alianza perdería fuerza con la salida del principal ex colaborador de **Elba Esther Gordillo**, **Rafael Ochoa Guzmán**, se fueron de brucos este fin de semana. **Ochoa**, quien se afilió a Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, siempre presumió gran influencia en Huatusco, Veracruz. Para sorpresa de incrédulos Nueva Alianza, fundado por la maestra, realizó ahí una concentración de más de ocho mil personas el pasado fin de semana, pretextando el banderazo de salida a la estructura electoral, pero en realidad lo que pretendía era mostrar músculo.



Nos cuentan que las dos iniciativas que envió la semana pasada **Miguel Ángel Mancera** para desvincular el salario mínimo en la Ciudad de México no han sido turnadas a comisiones en la Asamblea Legislativa. El plazo fijado en el Gobierno central es que antes del 30 de noviembre se aprueben las propuestas. ¿Será que el jefe de Gobierno del DF aprovechará el foro que organiza hoy la ALDF, donde el PRD parte el pastel, para apurar a los asambleístas y dar salida a sus propuestas?



Existe una creciente preocupación entre los legisladores de todas las fracciones por la salud del senador **Manuel Camacho Solís**. Ayer estuvo por el Senado **Porfirio Muñoz Ledo**, comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal, y externó su inquietud por el débil estado físico del senador perredista. Claro, de una vez aprovechó para opinar sobre la crisis en que se encuentra el PRD y sugerir que al país le urge una nueva corriente democrática.



El conflicto del IPN podría acarrearle problemas de dinero. Sucede que tras la renuncia de su titular, **Yoloxóchitl Bustamante**, no hay quien acuda con los legisladores federales para cabildear sobre los proyectos tecnológicos y científicos para el próximo año. Por el momento, está vigente la propuesta de destinar 14 mil 952 millones de pesos para el año venidero, pero ante la baja en la previsión del precio del petróleo se pueden esperar recortes en algunos rubros, y hay que recordar que la investigación nunca ha sido prioridad para los legisladores.



Ajustes en el gabinete de Mancera

» **D**Finiciones | Por Manuel López San Martín

Aunque pasaron sin sobresaltos, el Jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, ya le metió mano a su equipo.

Los cambios tienen toda una lectura, más que política, del rumbo que el gobernante capitalino dará a los cuatro años que le quedan en el GDF y lo que busca en su equipo. En su pasado informe **Mancera** dijo que sus colaboradores "son evaluados todos los días" y señaló que no dudaría en hacer movimientos. No titubeó. Los primeros cambios llegaron. Y vendrán más.

El primero en irse entre señalamientos fue el oficial mayor **Edgar Armando González Rojas**. Pero el Jefe de Gobierno no sólo lo removió, sino que en un mensaje claro para sus cercanos quedó expuesto que la Contraloría del DF realiza por señalamientos en su contra. Todo eso pudo haber sido maquillaje, pero el Jefe de Gobierno mandó una señal inequívoca con su relevo: nombró a **Jorge Silva Morales** nuevo Oficial Mayor. Hasta hace unos días titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del GDF, es experto en combate al lavado de dinero y ocupó la Secretaría de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda cuando fue diputado del PRD. El mensaje es contundente. Cero tolerancia a la corrupción, no más sospechas sobre personajes de primer nivel en el GDF; se premian los resultados y la capacidad, más que la amistad y cercanía.

Algo similar ocurrió con el relevo en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Aunque **Simón Neumann** no dejó la dependencia por corrupción, con su salida sí se refuerza otro brazo para que, como ayer lo dijo el Jefe de Gobierno en el Sexto Foro de Vivienda del Infonavit, la ciudad se consolide como "capital social, con orden y movilidad".

Neumann ahora es asesor en el desarrollo de los Centros de Transferencia Modal (Cetram); en su lugar llegó **Felipe de Jesús Gutiérrez**. El perfil del nuevo secretario envía un mensaje: profesionalizar y colocar a los mejores en posiciones clave. **Gutiérrez** es arquitecto con mención honorífica por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN y presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México. Además fue presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y ha trabajado como director de Desarrollo Urbano en el GDF. Méritos no le faltan. Lo mismo sucede con otro movimiento estratégico hecho por **Mancera** hace unas semanas, también en Seduvi.

La llegada de **Dhyana Quintanar** a la Autoridad del Espacio Público deja entrever que el gobernante capitalino va en serio para rescatar las calles y meterlas en orden. **Quintanar** es una de las mayores conocedoras en temas

de movilidad y urbanismo. Ella fue la coordinadora de la Estrategia de Movilidad en Bicicleta de la Ciudad de México, donde desarrolló proyectos como EcoBici y la Ciclovía en avenida Paseo de la Reforma;

Los cambios están en una lógica de profesionalizar e impulsar los mejores perfiles. La grilla, pues, tendrá que esperar. El estilo de **Mancera** no es el de la politiquería, ni las cuotas partidistas.

Off the record... La última encuesta que mandó a hacer, para ver cuál de sus delfines sería el candidato a sucederlo, hizo que el jefe delegacional en Benito Juárez, **Jorge Romero**, se decidiera. A los dos los puso a correr, pero **Christian Von Roerich** fue quien salió ganón y su popularidad hizo que amarrara la candidatura frente a **Santiago Taboada**, que irá directo a la lista plurinominal para diputados del PAN.

En boca cerrada... "Algo que en esencia es bueno se convierte en malo; yo no creo que en esencia un retén sea en esencia malo".

Este esencial juego de palabras es cortesía del jefe delegacional en Benito Juárez **Jorge Romero**, quien así explicó —¿ajá?— su postura sobre los puntos de revisión de la SSP en el DF.

Fecha 29-OCT-2014

Página

74, 75

Sección

El Foco



MALABARISTA. El secretario de Turismo del Distrito Federal, **Miguel Torruco Marqués**, anunció como nueva oferta turística en la Ciudad de México el Martes de Turiluchas y el Turibús Museos, que ayudarán a incrementar la derrama económica, así como a contribuir al desarrollo económico y social.



MONO. El presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, el panista **Héctor Saúl Téllez Hernández**, presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica y Reglamento para el Gobierno Interior, para que las futuras comisiones investigadoras en ese recinto legislativo quienes la integren "no tengan intereses particulares", lo que es un sueño guajiro y aún más cuando se van y varios formarán la "lista de chapulines" que no lo dejarán, pero es parte de los intentos pre-pre-electorales de las trombas en Donceles y Allende.



FOCA. Tiempos de reconstrucción se avecinan en la CNOP.

Pero no se vaya a malinterpretar. Ni vienen tiempos de cambio ni hay dudas del rumbo de ese brazo -quizás el más musculoso- del PRI. Solamente una reubicación de sus oficinas, debido a la necesidad de una intervención mayor en su sede en Plaza de la República, tras el diagnóstico de especialistas de la UNAM. Las oficinas de la confederación se reubicarán temporalmente en inmuebles cercanos y ya buscan una nueva sede mientras deshacen y vuelven a hacer sus actuales oficinas.



REFLECTORES. Desde la Verde Antequera cientos de trabajadores de la Sección 75 del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana sumaron sus voces al clamor que exige por todo el orbe la aparición de los 43 normalistas, de Ayotzinapa, Guerrero. Encabezados por **Eder Silva Barranco**, presidente de Vigilancia del gremio, portando mantas y al grito de "Todos somos Ayotzina-pa", los sindicalizados marcharon del parque Juárez, mejor conocido como El Llano, al Zócalo de la capital oaxaqueña, en demanda de "castigo a los responsables"...



CAMPANAS. Serán menos días, o menos kilómetros, pero de que que **Peña Nieto** viaja, viaja. Ante la intención de que el legislativo no autorice la gira del presidente a China y Australia, una alternativa es que el itinerario se limite a sólo siete días, y eventualmente sólo contemplaría la nación asiática -que se está poniendo de moda por las inversiones que están llegando al país. En cualquier caso y con la intención de lograr una definición, la Segob pidió a la comisión correpondiente en el Senado que el tema se discuta hasta mañana.

fuentes@eleconomista.com.mx

»»» Dicen los que saben...

Que autoridades del gobierno capitalino buscarán que la directiva de la Asociación de Bancos de México (ABM) interceda por ellos entre sus instituciones afiliadas para promover el canje de pago de contribuciones con dinero electrónico (puntos), aprovechando que el nuevo presidente del organismo, **Luis Robles Miaja**, también es titular del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, cuya institución – al igual que Banamex –, ya forma parte del proyecto que iniciará el mes próximo. En los pasillos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se rumora que si bien la negociación con el organismo que aglutina los intereses de la banca privada (ABM) está a cargo de **Edgar Amador**, secretario de Finanzas del GDF, en realidad todo el gabinete tiene la consigna de aprovechar cualquier acercamiento con los dueños de bancos para exponer el tema de la nueva modalidad de recaudación. También se sabe que la primera línea de bancos a perseguir para incorporar al programa no son propiamente las entidades más grandes sino las instituciones bancarias más pequeñas y afines a otro tipo de negocio –más popular– como: Banco Famsa o Banco Azteca, que atienden a sectores poblacionales de menores ingresos con productos de ahorro y crédito.

Que la secretaria general de la CNOP, **Cristina Díaz**, pide no especular con los hechos violentos suscitados en menos de una semana, contra dos di-

rigentes de la organización popular, en donde resultaron perjudicados **Gilberto Sánchez Osorio**, muerto en el DF, y **Humberto Reyes Martínez**, herido en Monterrey. Condena y exige el esclarecimiento de tales hechos. “La CNOP no es Ministerio Público”, señaló doña Cristina. Es una “coincidencia” que ambos sean dirigentes de unos de los sectores del PRI y ambos ligados –directa e indirectamente– a la FSTSE. Ella bien sabe que en política las coincidencias no existen.

Que este miércoles el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, se reunirá por primera vez con los familiares de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre pasado a manos de policías y criminales. La reunión se llevará a cabo a las 14:00 horas en la residencia presidencial de Los Pinos. El portavoz de los padres de familia, **Felipe de Jesús de la Cruz**, dijo que al encuentro también asistirán los familiares de los tres alumnos que murieron esa noche y otros dos que perdieron la vida en un enfrentamiento con policías en diciembre de 2011.

Que el fin de semana pasado se organizó una gran “pachanga” para celebrar el cumpleaños del asambleísta del PRI, **Tonatiuh González Case**. Por ahí desfiló la familia priísta capitalina, “casi” toda la bancada en la ALDF hasta el más humilde trabajador del PRI-DF, siempre y cuando sea simpatizante de la Planilla Roja. Hasta el presidente del CDE, **Mauricio López** que fue recibido como en casa, y no podía faltar al festejo el polémico **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** –tutor de González Case– quien reapareció en público.

FUERTES INDICIOS



FAROLAS DE LA CALLE

Tenemos fuertes indicios de que las iniciativas de **Miguel Ángel Mancera** para desvincular el salario mínimo como referencia de pagos y multas no pasarán tan fácilmente. Y es que el PAN, con la diputada local **Priscila Vera** a la cabeza, metió freno a las pretensiones del diputado **Manuel Granados** para que la iniciativa saliera en *fast-track* y agandallarse la propuesta que generará dividendos electoreros en 2015, gracias a la bandera del "salario digno".

Ahora resulta que tanto azules como amarillos quieren encalearse la propuesta, pero no vemos a ninguno con la intención de bajarse el sueldo al mínimo. A ver, ¿quién dice yo?

DICEN QUE NO...

Existen fuertes indicios de que en la Secretaría de Seguridad Pública local levantaron la ceja cuando leyeron un fuerte indicio.

Según lo publicado el pasado 21 de octubre, la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, **Azucena Sánchez**, activa la torreta de su vehículo oficial y usa el carril de contraflujo de Eje Central para llegar a reuniones en el Palacio del Ayuntamiento.

En la dependencia se rasgan las vestiduras y juran que jamás de los jamases ella incurre en tan deleznable práctica, pero dos pajaritos confirmaron que lo hace, ¿alguien la ha visto por ahí?



Capital
políticoADRIÁN
RUEDA

jadrian02@yahoo.es

PRD y PAN disputan minisalarario

El atraso para discutir la iniciativa pretendió quitar reflectores a Mancera.

Cuando todo parecía cantado para las iniciativas de **Miguel Ángel Mancera** para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México y desvincular el salario mínimo de multas y contribuciones fiscales, el PAN frenó su presentación en el pleno de la ALDF.

El argumento de la diputada panista **Priscila Vera**, presidenta de la Mesa Directiva durante el mes de octubre, fue que los documentos no habían sido turnados directamente a la Mesa que ella preside, por lo que no se podía agendar en el orden del día.

Esa es la versión oficial, aunque en realidad se dice que el PAN quiere frenar estas iniciativas en Donceles, a fin de dar tiempo a que su partido tome la batuta del tema en San Lázaro, donde parece que los panuchos están amorcillados.

Y es que si hubieran dejado pasar ayer las iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno desde hace una semana, le habrían dado a **Mancera** la bandera que está buscando para posicionarse ante la opinión pública con el tema.

Aunque la diputada **Vera** pudo contener ayer a quienes insistían en que los documentos enviados por el GDF se leyeran en tribuna y se turnaran a comisiones para su análisis, no lo podrá hacer por mucho tiempo.

El asunto es que el perredista **Manuel Granados Covarrubias**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, ya integró la petición formal para que la Mesa Directiva las suba en la próxima sesión plenaria, que por cierto es mañana.

Con esta rápida operación del líder de la Asamblea Legislativa, los panistas tendrán

que quitar por fuerza el freno y el tema tendrá que ser abierto.

La idea original era que ambas iniciativas estuvieran ya en comisiones cuando se presentara el jefe de Gobierno y varios de sus funcionarios al foro que sobre el tema organiza la diputada perredista **Esthela Damián**, presidenta de la Comisión de Presupuesto en Donceles.

Aunque no pudo ser, ya que el foro será hoy por la mañana, igual y no estuvo mal el retraso, pues si se sube un día después de la participación de **Mancera** y de los secretarios de Finanzas, **Édgar Amador**; de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, y del Consejero Jurídico, **José Ramón Amieva**, se puede interpretar como que lo impulsaron.

Todos ellos explicarán las iniciativas para desintegrar el salario mínimo de las multas y las contribuciones fiscales, que obligarán a la modificación de algo así como 50 leyes y cuatro códigos en materia fiscal y financiera.

En tanto las iniciativas son turnadas a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, hoy se realiza el posposamente llamado Foro sobre la Recuperación del Salario Mínimo y el papel del Poder Legislativo.

El evento tendrá su importancia, pues además de **Mancera** y sus muchachos, se espera que estén presentes los coordinadores parlamentarios del PRD y del PAN en San Lázaro, **Miguel Alonso Raya** y **José Isabel Trejo**, respectivamente.

Y en una de éstas hasta el mismísimo **Manlio Fabio Beltrones**, jefe de la bancada federal del PRI, aunque su presencia no estaba confirmada hasta la noche de ayer.

Luego entonces, la reunión de hoy en el Museo de la Ciudad de México no es cualquier cosa.

CENTAVITOS... El que anda medio desesperado para montarse en la lucha por una curul federal para el próximo año es el diputado local **Eduardo Santillán**, quien ya agarró el tema del pretendido tren a Toluca anunciado por el gobierno federal, y que iría de la avenida Vasco de Quiroga, en Álvaro Obregón, a la capital mexicana. Como la oposición al proyecto es fuerte, **Lalito** ha querido montarse en el tema con los vecinos, en un intento por ganar lo que sea luego de la paliza que recibió en las pasadas elecciones internas del PRD en la demarcación, donde prácticamente fue borrado del mapa.

El PAN quiere frenar estas iniciativas en Donceles a fin de dar tiempo a que tomen la batuta del tema en San Lázaro.

LA PREGUNTA DEL DÍA

Taxistas regulares se quejan de pérdidas millonarias al día debido a que las unidades piratas les bajan el pasaje al utilizar aplicaciones en celulares para que los contraten. Exigieron la regulación de estos dispositivos al GDF y ALDF. Opine

"La verdad, tienen razón los taxistas. A ellos les exigen un vehículo en buenas condiciones, la cromática, tarjetón, seguro, etcétera, y los piratas con sus carcachas dan servicio sin ser molestados"

Andrés Vázquez (blog)

"Los taxis Pantera hacen y deshacen a su gusto, en Ribera de San Cosme, donde hay un letrero (que para maldita la cosa sirve) de prohibido estacionarse, ya hicieron un sitio de taxis y tienen una manta solicitando adherentes, ¿y las autoridades? Bien, tras de su escritorio sin hacer nada"

Juan M. Gómez (blog)

En lugar de indemnizar a los agricultores y ganaderos de Sonora afectados por el derrame de la minera Buenavista del Cobre, la Comisión Presidencial utilizó un padrón de Sagarpa, donde están incluidos ex funcionarios del PRI y PAN estatales, para otorgar el apoyo económico del Fideicomiso Río Sonora. Opine

Participe y envíe su opinión: marque al 5700-1313 y deje su mensaje en la extensión 5253. Correo electrónico: grafico@pluriversal.com.mx. Incluya su nombre, teléfono y dirección para verificar datos. Si a usted le interesa conocer sobre otros temas publicados en nuestras páginas, puede hacerlo al teléfono y dirección antes mencionados.

C
CONFIDENCIAL

El encuentro

Hay que seguir con mucha atención el encuentro que sostendrán hoy el presidente **Enrique Peña** y los familiares de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa. En el primer círculo de Los Pinos, se tiene claro que este gesto no tiene otro propósito que el de confirmar que la autoridad está dispuesta a escuchar y a compartir esfuerzos para resolver los problemas, por más difícil que sea la realidad.

Bipolaridad en redes

Un enredo monumental se teje alrededor del gobernador interino de Guerrero, **Rogelio Ortega**. Ayer en su cuenta de twitter informó el primer cambio en el gabinete y anunció que **Efraín Cardoso** ocuparía la Secretaría de Gobierno. Hasta ahí todo iba bien.

Pero otra cuenta, @GobOrtega, que también es considerada oficial, desmintió el tuit de @_RogelioOrtega y aseguró que "hasta el momento no hay cambios en el gabinete" y que se están analizando los mejores perfiles.

Pero la cereza en el pastel de las redes fue el hallazgo de otra cuenta, @RogelioOrtegaMa, que tiene el mismo corte oficial y una es clon de la otra.

Pero si usted consulta @portalguerrero ahí le dirán que la única cuenta oficial es la de @GobOrtega, pero sucede que la Segob y la Presidencia de la República citan la cuenta @_RogelioOrtega para referirse al sustituto de **Angel Aguirre**. Cuando se pongan de acuerdo que nos avisen.

Desindización

Para quien pensaba que el tema de la desvinculación del salario mínimo con otras variables estaba atorado, le avisamos que hoy realizará un foro la Asamblea Legislativa del DF, que encabeza **Manuel Granados**, en el que se presentarán las diversas propuestas para desindizar los mínimos, tanto las que se tienen a nivel local, como las que se han presentado a nivel federal.

A ver si con el impulso que se le da desde el DF, ahora sí en el Congreso le entran a este tema en el que parece haber acuerdo general.

DeRápido

ANALIZAN SALARIO. Con la asistencia del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, comienza hoy el foro La Recuperación del Salario

Mínimo, el Papel del Poder Legislativo, en el que se debatirán las iniciativas presentadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en la Cámara de Diputados sobre esta materia, con el objetivo de plantear la construcción de una política local y nacional.

TECNO
EMPRESAHUGO
GONZÁLEZhugo.gonzalez@milenio.com
Twitter: @hugogonzalez1**Antenas y
rarezas en
Los Cabos**

Si tienes la bonita costumbre de informarte los fines de semana en MILENIO Televisión, posiblemente me viste en una cápsula tirando un rollazo sobre la instalación de antenas de telecomunicaciones en varias ciudades del país, las cuales no gustan a varios vecinos, pero que les ofrecen muchos beneficios.

Como te decía en ese espacio, varios mexicanos consideran que instalar una antena de telecomunicaciones cerca de sus hogares es como recibir una condena a muerte, pues creen que se ve fea (en el caso más amable) y afecta su salud; hecho que han aprovechado algunos líderes políticos, quienes no solo utilizan la oportunidad para extorsionar a las empresas instaladoras de los equipos, sino también para sacar dividendos electorales, al presentarse como

defensores de la ciudadanía.

Es más, la semana pasada el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones se pronunció muy políticamente en favor de supeditar los intentos normativos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a la regulación federal, pero como yo no soy político y no tengo filias partidistas, puedo decirte que, por ejemplo, en Baja California Sur, concretamente en la región de Los Cabos, operan singulares personajes que se dedican a cobrar derecho de piso a las empresas que intentan instalar una antena de telecomunicaciones.

Probablemente vives por esos rumbos y ya conoces esa práctica e identificas los personajes que se dicen cercanos al presidente municipal de Los Cabos, **José Antonio Agúndez Montaña**; sin embargo, me parece oportuno levantar la mano y decir: "árbitro, eso es falta", para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (y no sé qué otra autoridad) ponga atención a lo que sucede en Los Cabos o en otras partes del país, pues hasta se han dado el lujo de cobrar un impuesto local por cada metro de infraestructura colocado.

Mientras tanto, a ti, como usuario de telecomunicaciones, te pido que no te dejes engañar, porque las antenas no provocan daños a la salud, y si acaso los causaran es porque es reducido el número de ellas. Tal vez no lo sepas, pero la tecnología LTE necesita un mayor número de antenas para dar el servicio, pero con una potencia mucho menor respecto a las que se están sustituyendo. **M**